



ACTA
NOVENA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE VALPARAISO
Miércoles, 22 de marzo de 2017

En Valparaíso, a Miércoles, 22 de marzo de 2017, siendo las 09:42 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Valparaíso.

Preside el Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo.

Asistieron los señores Concejales: Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes.

Asistieron los funcionarios municipales: Sr. Claudio Opazo, Sr. Cristian Paz, Sr. Nicolás Guzmán, Sr. Patricio Rozas, Sr. Javier Valenzuela, Sr. Hermes Gutiérrez; Sr. Hernán Astudillo, Sr. Pedro Pablo Chadwick.

Actuó como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal Sra. Mariella Valdés Avila.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Octava Sesión Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2017
- 2.- Cuenta Presidente
- 3.- Audiencias Públicas
- Junta de Vecinos N° 123-A
- 4.- Cuenta Comisiones
- 5.- Patentes de Alcohol
- 6.- Puntos Varios.



El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; buenos días, se abre la sesión. En primer lugar les quiero pedir excusas a los vecinos y vecinas presentes y a los concejales y concejalas presentes por la demora en el inicio de la sesión. Tratamos siempre de partir a la hora porque los Concejos se están alargando bastante.

1.- APROBACIÓN ACTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; corresponde a la aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2017. No sé si algún señor o señorita concejal tiene alguna observación. Si no hay observaciones se aprueba el acta.

Se aprueba el acta en cuestión.

2.- CUENTA PRESIDENTE

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; son dos puntos breves que al menos en la cuenta quiero tratar.

2.1. Medio Ambiente

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; el primero tiene que ver con unas informaciones en materia de medio ambiente. Le voy a pedir a don Alejandro Villa que pueda acercarse a la mesa. Como ciudad de Valparaíso queremos postular a unas certificaciones medio ambientales del Ministerio del Medio Ambiente y para eso necesitamos el concurso del Concejo y, por tanto, Alejandro les va a explicar un poco más de lo que se trata.

El señor **Alejandro Villa**; buenos días, en esta oportunidad tiene que ver con dar cuenta de una postulación que nosotros estamos concursando ante el Ministerio del Medio Ambiente. Esta postulación requiere dentro de sus antecedentes a ser presentado el que cuente con el conocimiento y votación favorable del Concejo Comunal de Valparaíso. El propósito de esta postulación ante el ministerio es que el Municipio de Valparaíso certifique ambientalmente desde el punto de vista de su gestión y de sus tareas. Tiene 3 fases, estas fases están relacionadas particularmente con varios temas que nosotros hemos abordado en distintas instancias municipales, tanto en esta mesa como en otras comisiones, en particular tiene que ver por ejemplo cómo nos hacemos cargo de forma planificada respecto al reciclaje que nosotros hemos impulsado a partir del plan de aseo. En segundo lugar, tiene que ver cómo esta gestión ambiental tiene una correlación desde el punto de vista de las metas y presupuestos asociados al costo operacional del municipio, y en tercer lugar, cómo también esta certificación de calidad en estricto rigor estamos hablando de una certificación de calidad, se constituye en un trabajo transversal de todas las instancias de nuestro municipio de forma tal de cumplir aspectos que dicen relación con el cuidado del recurso hídrico con la recuperación de suelos erosionados



particularmente si lo llevamos a nuestra realidad comunal, tiene que ver con la parte alta de nuestra ciudad, reforestación cuando corresponda y particularmente reforestación con arborización o vegetación nativa para reemplazar nuestro bosque que es una amenaza, particularmente el bosque introducido como el pino y el eucalipto, y en cuarto lugar, mejorar las condiciones de aseo existente en las quebradas de nuestra ciudad. Por lo tanto, el proceso en el cual nosotros hemos iniciado esta postulación, en primer lugar, ha sido la presentación al menos de un aspecto preliminar de lo que es la política de este municipio, hoy día ante el ministerio, en segundo lugar hemos incorporado en la presentación de nuestros antecedentes lo que son los requerimientos en función de los diagnósticos existentes. En particular quiero decir que tenemos un diagnóstico bastante completo que se deriva del trabajo realizado en el marco del proceso de actualización del plano regulador comunal. Ahí hay un antecedente muy importante que nos permite darle solidez a nuestra presentación como municipio. En consecuencia, para finalizar mi presentación es que vengo, como mandato de nuestro alcalde, a hacer presente esta postulación de forma tal de entregarla antes del día 30 de este mes con el objeto de poder ganarnos el inicio de este proceso que está asociado, además quiero terminar diciendo que esto va a estar asociado y acompañado de aporte técnico que va, si nos adjudicamos el concurso, va a tener un aporte técnico de parte del ministerio, sobretudo en materias que dicen relación con políticas de prestación, con políticas de recuperación, en este caso, de espacios públicos en particular, áreas verdes que son tan escasas para la ciudad.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; una pregunta. Hablaste de certificación, por tanto, tiene nombre, quisiera saber cómo se llama.

El señor **Alejandro Villa**; disculpen, la certificación tiene el siguiente nombre: este es un programa que se denomina "Sistema de Certificación Ambiental Municipal". Es un sistema de escala nacional en donde se presentan los más de 350 municipios anualmente para poder postular y ostentar este título que es re importante para los municipios.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; habitualmente las certificaciones se obtienen con el concurso de especialistas. ¿Esto significa que vamos a tener que contratar una consultoría o ya está hecho?

El señor **Alejandro Villa**; buena pregunta aquí del Concejal Vuskovic. Esta postulación no requiere de la incorporación de ningún profesional. Se va a trabajar con los profesionales existentes de nuestro municipio, no requiere de recursos anexos, todo lo contrario, vamos a recibir apoyo técnico externo en este caso del propio ministerio si nos ganamos esta postulación.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; alguna otra duda. Entonces, Alejandro debemos votar ¿no?

El señor **Alejandro Villa**; sí.



El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; ya. Alguien está en desacuerdo con esta postulación a esta certificación. Tenemos acuerdo, gracias concejales, gracias Alejandro.

Con el Voto a favor del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; se aprueba la postulación, ante el Ministerio de Medio Ambiente, al Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

2.2. Medio Ambiente

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; como segundo punto de la cuenta, le voy a pedir a don Enrique Herrera, ya presentado como delegado de Placilla de Peñuelas; que nos comparta básicamente un reconocimiento que desde la delegación, desde la alcaldía ciudadana, se le quiere hacer a algunos ilustres placillanos. Le voy a dar paso a Enrique para que se presente, es la primera vez que habla ante este Concejo y nos cuente un poco de qué se trata esta premiación especial y reconocimiento que se le hace desde la alcaldía ciudadana a estos placillanos.

El señor **Enrique Herrera**; bueno durante la semana placillana se quiso destacar a placillanos que han dejado su huella en nuestra ciudad. Es por eso que se identificaron a aquellos que uno dice ellos son Placilla. Entonces, quisimos destacar a Doris Montesinos que es una dirigente social del nuevo Placilla, una gran luchadora que se ha logrado grandes cosas para no solamente el nuevo Placilla sino que Placilla en general. A Ruth Barrales, payadora, quién tanto nacional como internacionalmente ha dejado bien puesto el nombre de Placilla. A doña Adela Jeria, la ex directora de la escuela de Peñuelas que ha dejado en muchas generaciones su huella. A don Isidro León o más conocido como Don Nuno, folclorista de Placilla y con varias composiciones relacionadas con Placilla y a don René Soto el tío liguana, un payador y folclorista Placillano destacado y por último a Michael Silva que en representación de él vienen los papás, es el primer seleccionado nacional de Placilla, o sea, ya ha jugado tengo entendido que dos campeonatos importantes como seleccionado. Entonces, procedemos a llamar a

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; primero démosle un aplauso a estos placillanos (aplausos)

Se deja constancia en acta que se llama a cada persona entregándoles un reconocimiento y se procede a tomar la fotografía grupal con los galardonados junto al pleno del Concejo Municipal.

“hoy saludo a esta gente en esta improvisación, lo hago de corazón a toditos los presentes, con mi verso que es urgente en un salto de una ardilla yo que me siento



chiquilla les quiero agradecer el gesto que han de hacer a la gente vida de Placilla (Aplausos)

“Buenos días para mí es un honor estar acá en la Municipalidad por primera vez, siempre presentado a Placilla yo en el cantar vecinal y le tengo una canción que es la que más me gusta, tengo varias canciones pero esta es la que más me gusta. Si usted no conoce al Ligua es porque no ha estado en mi pueblo. Yo nací allá en Placilla y por el campo pasé, luego llegue a la ciudad y un día me enamoré. Me arranque patiperro y he recorrido medio mundo y más le canto a mi pueblo con sentimiento profundo. En el pueblo de Placilla caramba barrio bueno a esos parajes no olvido porque nunca tengo pena y en el traque el peral caramba ni se te nota cuando era cabro chico nadábamos en pelota. En mi pueblo había muchas quintas y sus aguas cristalinas corrían libres con camarones y choros y verdeaban los sembrados. Habrá que ir acostumbrándose a los adelantos de mi pueblo, han hecho muchas cosas buenas pero hay otras tantas que no entiendo. En el pueblo de Placilla, caramba a esos parajes no olvido porque nunca tengo pena. Allá entre el cementerio de los indios en el tranque la luz pasando para el otro lado estaban los viejos amigos, aquellos viejos que ya están jubilados y ahora la Escuela República de México '82 no era gran universidad pero bastante que me sirvió. Como olvidar al profesor rosa solo de nombrarlo me da pesadilla, él era cosa seria teniendo en la mano de mimbre una varilla. Al otro maestro que recuerdo era el profe chicano hacia violar el violín cuando no les cortaba las cuerdas el loco cántaro y teníamos a nuestra directora cuando me mandaba a comprar unas cuerdas más allá cigarros para fumar. Cuando había consejo de profesores las colleras estaban hechas para chopear y esto quién lo diría la numero uno era Tollo Casasa con Segundo Rivas, la otra estaba al aguaito y eran de largo alcance collereaban una hora con Ángel Velázquez. Cuando me acuerdo de esto me baja nostalgia y pena, muchos de los que estuvieron conmigo ya están descansando en el Cementerio Parroquial de Peñuelas, y aquí estoy terminando parte de mi relatar ahora que estoy de edad, viejo, lerdo, rezongón, no sirvo para trabajar así es que voy a meterme en mi huerto a cultivar hortalizas y a dedicarme a pagar. Gracias (Aplausos)

El señor **Enrique Herrera**; por último no alcanzamos a homenajear a una persona, se nos fue antes, unos días antes de la semana Placillana, doña Rosa Berríos, así que queremos aprovechar de homenajearla a ella con un gran aplauso de reconocimiento (Aplausos)

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; yo quiero presentar mis excusas porque lamentablemente no pudimos estar presentes, nos habría gustado estar presentes pero yo por lo menos no recibí invitación, no tenía idea cuando era la semana placillana, no sé si los demás concejales recibieron la invitación, nadie, y cómo no vamos a querer participar y homenajear a nuestros ciudadanos de Placilla que los conozco y creo que la mayoría de los concejales los conocen, pero nos habría gustado que nos hubiera llegado una invitación para poder estar acompañándolo a usted; le hago ese alcance para la próxima vez.



El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; vamos a corregir eso para que todos los concejales sepan formalmente. De todas maneras siempre está todo en redes sociales pero vamos a hacer la mención para que no vuelva a pasar. Enrique gracias.

Un reconocimiento a la delegación que a mi juicio parte con el pie izquierdo, no derecho. Creo que es básico que la alcaldía tenga la posibilidad de reconocer el trabajo, la labor de muchos vecinos y vecinas que hacen grande nuestro territorio, así que sigamos en esa senda. Creo que hay muchos más vecinos y vecinas que están y merecen todo nuestro reconocimiento, no solamente por ejemplo grandes porteños como Ángel, sino que también hay otros que no son tan conocidos como Ángel y otros que merecen nuestro cariño, entonces, creo que esto es un gesto mínimo al pueblo de Valparaíso y al pueblo de Placilla de Peñuelas porque al final los vecinos y vecinas que pasaron acá son representantes de nuestro pueblo y eso no podemos olvidarlo; así que felicitaciones Enrique

El Concejel, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; yo la verdad es que bueno, buenos días, quiero decir, quiero hacer una denuncia, es la siguiente: yo ayer me metí en la página de transparencia de la municipalidad y constaté dos cosas. La primera, que la información que tenemos de los sueldos de todos los funcionarios municipales está hasta diciembre y eso debiera estar hasta febrero porque lo de marzo se tiene que poner el 10 de abril. Primera información.

La segunda, que a mí me parece más grave, es que revisando hasta diciembre, constaté que a los jefes, a los directores se les está pagando las horas extras. Yo quiero decirle, alcalde, que cuando fue el incendio aquí tuvimos una gran discusión a propósito del pago de las horas extras a los directores y el acuerdo que la administración que en ese entonces hizo fue no se preocupen que a todos los directores les compensamos para que ninguno reciba emolumentos en dinero. Según la página de la información que entrega la municipalidad, todos los directores están recibiendo las horas extras. No es ese el acuerdo de este Concejo, por eso lo quiero denunciar y por eso que quiero que se me explique porqué este acuerdo tomado en blanco sobre negro, en este Concejo, no se está respetando.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; gracias Iván. Yo voy a tomar los antecedentes que tú me mencionas y les voy a contestar particularmente lo segundo por escrito porque me parece que es delicado lo que tú planteas y es primera información que tengo sobre el particular.

El Concejel, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; lo que le quiero decir es que es una resolución que tomó este Concejo, por tanto, hay que buscarla.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; está bien, si ese no es el problema, el problema no es que haya una resolución, el problema es que efectivamente incluso éticamente a mí me parece que no corresponde; no simplemente porque hay un acuerdo de Concejo que hay que revisar. Entonces, lo que yo voy a hacer es tomar estos antecedentes y poder darles una respuesta por escrito porque efectivamente son bien delicados los temas que



tú planteas y me comprometo también a actualizar lo de transparencia lo antes posible porque me parece una cuestión básica.

3.- AUDIENCIAS PÚBLICAS - JUNTA DE VECINOS N° 123-A

La señora **Elizabeth Otazo**; soy la presidenta de Villa Portuaria, 123-A, disfrutar nuestra vida en paz, que supongo es lo que todos estamos buscando en este momento.

Junta de vecinos 123-A Villa Portuaria
1978 entregada a la comunidad de la entonces Cooperativa Villa Portuaria

La Junta de vecinos de La Villa portuaria nace en 1969 tras el esfuerzo y la unión de trabajadores de la entonces Empresa portuaria de Chile EMPORCHI, que gracias a la ley de cooperativas, logran tras muchos años de esfuerzo, reunir los fondos necesarios para la construcción de sus viviendas.

1978 entregada a la comunidad de la entonces Cooperativa Villa Portuaria

- 1978 se entregan las viviendas en condición de obra gruesa habitable.

Reseñas de construcción

- 1981 construcción de muros (particular)
- 1987 construcción Av. Primavera (1+1)
- 1988 construcción de Pasajes
- En adelante veredas por cuenta de cada vecino.

Señalética insuficiente

- Santos Ossa es el comienzo de la Ruta 68 (puerta de entrada y salida a Valparaíso)
- Velocidad permitida 100 KlmxH
- Tamaño señalética 60x50 cts.
- Velocidad promedio del vehículo impide visualización
- Anticipa una pendiente de más de 45°
- 6 curvas en menos de 600 mts, algunas de hasta 90°

Señalética Insuficiente por Santos Ossa

- Instalación de publicidad de compañías constructoras impiden la libre visualización de la señalética



Señalética Insuficiente por Santos Ossa

- Señalética estándar es incapaz de prevenir al conductor, ya sea de día o de noche

Señalética Inexistente por calle Ibsen

- Permite el libre acceso de vehículos de gran tamaño
- Imposibilidad de viraje
- Sistema de frenos insuficiente por la naturaleza de la pendiente
- Inminente peligro de accidente en una o más viviendas

Deterioro de Av. Primavera

- Vehículos de alto tonelaje transitan frecuentemente
- Av. Vehículos mayores, camiones, grúas, retroexcavadoras produjeron el socavón.
- Reparación con costo al municipio
- Vecinos de 3° edad sin locomoción por más de 3 meses

Accidentes Documentados

1.- Vecino Luis Rivera. Año 2007

Compañía trasportista no responde por los daños.

Cortes de electricidad

Gestiones realizadas

VALPARAISO 28 Agosto 2007

Señor
Director de Tránsito
Ilustre Municipalidad de Valparaíso
Presente

REF.: SOLICITA URGENTE REPOSICION SEÑALETICA

OND N= 85.
Fecha 10/9/07



2.- Vecino Andrés López

Camión impacta y se da a la fuga y es detenido por vecinos.

Compañía trasportista no responde por los daños.



3.- Sábado 4 de marzo 2017 08:00 am



- Amador Bahamondes.
- Anselmo Vásquez.
- Pasajeros y chofer del colectivo.

Hasta el día de hoy no ha sido habido por el daño ocasionado.

¿Estamos Solos?

- En ningún caso de los vecinos afectados las empresas se hicieron responsables por daños o perjuicios.
- Acostumbrados a pagar por arreglos de reconstrucción ocasionados por terceros

Sábado 18 de marzo 2017

- Camión que abastece a la constructora Alborada ingresa a la villa para girar en “U” retroceder “marcha atrás” para poder entregar su carga.



Solicitamos

- Reposición urgente de la señalética.
- Instalación nuevas señaléticas.
- Letrero.
- Piso.
- Arco estructural que regule la altura máxima permitida.
- Lomos de toro.
- Tomar acciones con las constructoras y empresas transportistas.

Los vecinos, que en su gran mayoría son personas de la 3° edad, que han entregado su vida por el engrandecimiento de la comunidad, esperan recuperar su tranquilidad y seguridad.

Creyendo en la propuesta de campaña de

“No más torres”.

Confiamos en la pronta solución de nuestros problemas.

Por último les dejo una pregunta para todos ustedes. ¿Cada uno de ustedes duerme tranquilo cada noche? Los felicito, nosotros no. Muchas gracias.

El Concejal, señor **Yuri Zuñiga Zuñiga**; yo pienso que tiene que haber una coordinación de las autoridades municipales con las autoridades de la Intendencia, de la Gobernación porque esto yo pienso que va más allá de lo que la municipalidad, nosotros como concejales y el alcalde, podamos hacer, porque esto ya trasciende a otras instancias de autoridades, es muy grave, o sea, está claro que es grave y que no esperar el momento que fallezcan, que mueran vecinos porque se les cayó el camión encima de la casa, niños, guaguas, que se yo, así que yo pienso que si bien es cierto nosotros poco podemos hacer pero sí podemos canalizar con las autoridades ya sea de la Intendencia Regional o con el Ministro de Obras Públicas porque esto definitivamente debe solucionarse.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; saludar a la presidenta, la verdad es que esta es la segunda oportunidad que tenemos la oportunidad de poder reflexionar sobre esta situación que viven los vecinos de la villa. En la primera instancia, cuando pasó el conflicto instalamos algunas iniciativas, y era justamente pedirle al municipio que actuara justamente en materia de reglamentación a través de algún decreto fundado, en fin, algún instrumento que regule la gestión o esta actividad de las cargas a los sectores altos de Valparaíso, entonces, yo no sé si ya se instruyó, me gustaría preguntarle a la administración si ya se instruyó los primeros pasos para levantar justamente ese trabajo y obviamente los requerimientos básicos de la señalética, la fórmula de actuar en medidas.



La señora **Elizabeth Otazo**; nosotros en estos momentos no hemos visto nada, no tenemos el cartel hace 3 semanas que ya lo vine a solicitar y no ha habido ningún movimiento al respecto, partiendo de esa base.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; entonces, reiterar la solicitud.

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; felicitar a la dirigente que se atreve a plantear los problemas comunitarios aquí en el Concejo Municipal; pero yo creo que el municipio tiene facultades como para hacer algunas cosas, especialmente en el tema de las señaléticas, y en otros temas se puede coordinar perfectamente con la Secretaría Ministerial del Transporte y Telecomunicaciones, por lo tanto, como municipio y representante de la comunidad se pueden dar varios pasos a ayudar a solucionar los problemas que usted ha planteado.

El Concejal, señor **Claudio Reyes Stevens**; indicarle a la vecina que en el día de ayer se efectuó una reunión principalmente abocado a dos edificios de Barón que son tradicionales dentro de las malas prácticas que están desarrollando algunas constructoras y que ya más menos se esboza una posibilidad concreta de desarrollar un protocolo para ir generando las condiciones apropiadas para el tránsito de estas cargas pesadas y otras prácticas que tienen que ver con el horario de funcionamiento de las obras, en fin. Hay un montón de temas que tienen que ser analizados.

Yo quería pedir la autorización señor alcalde o la venia para tratar el tema, como estaba comprometido el administrador de hacerlo cosa que ya lo está haciendo pero un poco para acelerar el asunto, que la próxima comisión que es el miércoles 29 de la Comisión de Desarrollo Urbano tratemos el tema y vayamos buscándole las soluciones más concretas para agilizar un poco este asunto porque la verdad es que merece una urgencia, porque no es tan solo Villa Portuaria sino que hay varios sectores de la Comuna de Valparaíso que merecen esta atención, principalmente en el tema de la señalética, hay evidentemente calles que no pueden transitar camiones de gran tonelaje y eso tiene que estar normado de una forma y los llamados para llevar esa situación a buen orden somos nosotros, la municipalidad.

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; la verdad que quiero remitirme un poquito a lo que conversamos en la última oportunidad, que eran tres grandes temas que puedo agrupar. Me gustaría saber alcalde cuales son los pasos que vamos a seguir, paso a definir cada uno de ellos.

Primero, la señalética. Yo creo que eso es de solución fácil y eso podríamos tener una respuesta en los próximos días, entonces, alcalde me gustaría reiterar esa solicitud en el sentido que esa señalética pueda estar ahí porque entiendo que los camiones siguen transitando y no ha cambiado absolutamente nada.

Por otra parte, en esa oportunidad también señalé que la señalética no me parecía que fuera algo que vaya a cortar o que vaya a acabar con el problema de raíz, sino que también creo que había que tomar medidas adicionales, y en ese sentido propuse alcalde que se pudiera dictar un decreto en que pudiera trabajar los organismos técnicos de la municipalidad entendiéndose por tales, Inspectoría Urbana y el Departamento de Tránsito



que van en el sentido que señalaba Claudio recién, en el sentido de regular el tránsito de los camiones en un horario determinado.

Finalmente me quiero remitir también al tercer punto que no lo he escuchado y por eso también no quiero dejar de mencionarlo que dice relación con el apoyo jurídico, que en dicha oportunidad dije que aquí lo conveniente no es ir a un juicio sino que es más bien llegar a un proceso de mediación con la empresa donde la empresa pueda responder y ahora alcalde quiero hacer extensiva esa mediación porque la verdad es algo que sucede también en otros casos y que esto también lo hemos discutido en otras oportunidades, con respecto al desarrollo portuario, cuál es el daño que generan los camiones en las vialidades y desde hace bastante tiempo que se viene peleando para que la actividad portuaria en sí de recursos a la municipalidad para poder hacer frente entre otras cosas a este mejoramiento, a invertir en tener mejores calles. Entonces, esa mediación alcalde que no solamente esté destinada a lograr una solución con los vecinos, con el problema particular de cada uno de ellos en sus casas, en sus muros, en todo lo que puedan haber sido damnificados sino que también me pegó mucho esa imagen del pavimento en mal estado y esa es una situación que se da en varios lugares, aquí no hay una negligencia porque eso no está regulado en la ley, entonces, me gustaría pedir alcalde si es que en ese proceso de mediación también pudiéramos comprometer a la empresa o a las empresas dependiendo de los lugares, como decía Claudio, de que en el caso de los pavimentos que tienen un determinado grosor y no aguantan muchas toneladas se terminan echando a perder, que sean también los responsables de solucionarlo y en una municipalidad donde estamos con tantos problemas económicos, con esta yo creo que esa sería una buena opción.

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; hoy día es muy difícil ser dirigente así es que mis felicitaciones por asumir un compromiso con la comunidad que a veces es ingrato. Claro, la vez pasada y alcalde yo quiero decir que si vamos a dar audiencias, ya esta es la segunda vez que atendemos la misma junta de vecinos. Creo que la vez pasada ya deberían haberse tomado las medidas del caso porque efectivamente aquí estamos repitiendo lo que se presentó y alternativas para poder ayudar a esta junta de vecinos. En Calle Ibsen en la parte alta lamentablemente esta población queda prácticamente atrapada, es una población que tiene muchos adultos mayores, eso me preocupa bastante. La entrada, el pavimento está destrozado, en la parte alta por Ibsen lo único que tenemos es un lomo de toro que es por Ibsen y que no tiene nada que ver con la Villa Portuaria y efectivamente ese lugar, la entrada por arriba de Ibsen se ocupa para que los vehículos o la movilización colectiva se de vuelta y se va deteriorando aún más no solamente el pavimento sino que los domicilios. Tenemos un proyecto alcalde, y nosotros lo aprobamos, de señalética. Cuando las juntas de vecinos postulas a las señaléticas se les está cobrando \$ 80.000, creo que eso hay que revisarlo porque a una junta de vecinos sin fines de lucro creo que no corresponde, eso debería ser gratuito a través de la oficina correspondiente, en este caso, el informe técnico del profesional. También existe en la entrada, en la vuelta, creo que es el Pasaje Los Naranjos si no me equivoco, hay un muro que está en muy malas condiciones y los vecinos han venido mucho tiempo reclamando por él, entonces, la vez pasada solicitamos que fuera el técnico a hacer una evaluación para que de alguna manera las oficinas municipales puedan hacerse cargo también de lo



que significa a lo mejor un bacheo, para poder solucionar en corto plazo, también los cortes de árboles que hay desde la pasarela a la población porque la ocupan mucho ustedes al bajar al paradero por Santos Ossa. Hablando de la señalética y sobre todo lo que habría que hacer para que esto se produjera. Solamente hay que realizar el levantamiento técnico correspondiente para que podamos ir solucionando estas problemáticas que para ustedes son súper urgente. Yo creo que ese es el tema a nivel municipal aterrizado, lo demás habría que ya subirlo a la seremía o alguna instancia de Gobierno Regional

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; yo no voy a repetir ya todo lo que han dicho mis otros colegas, yo le quiero agregar un dolor de cabeza más. Termina la calle de la Villa Portuaria y usted entra a Ibsen, Ibsen tiene una bajada y una subida que en el fondo en algún punto ahí tiene que haber habido un lecho de río y eso está cada vez más debilitado, eso se va a caer en poco tiempo más, entonces, si va a ir gente a mirar la situación del pavimento de la Villa Portuaria le recomiendo que inmediatamente que está a lado y efectivamente la constructora está en ese punto, perfectamente podemos tener un colapso que va a significar cortar una calle principal como es Ibsen.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; varias cosas. Primero felicitar la exposición de la junta de vecinos, creo que fue súper clara, la vez pasada fue más clara todavía. Yo creo que acá hay 4 temas que están vinculados; varios de ellos corresponden a la municipalidad, hay algunos que no pero buena parte sí corresponde a la municipalidad.

Yo creo que hay un primer tema que es el tema de fondo, que tiene que ver con la planificación urbana, básicamente el tipo de edificación, el cómo se está construyendo en nuestros barrios, y eso está vinculado a la discusión que tenemos abierta y vamos a tener abierta durante todo este año, que es el plan regulador comunal. Ahí hay un tema. Si hoy día los camiones transitan es porque van a construir algo que bajo las reglas del actual plan regulador se permite construir ese algo, entonces, ahí tenemos un primer foco de problema, que es un problema de fondo, que no solamente afecta a Villa Portuaria sino que está afectando a todos los cerros, Placeres, Barón, ligerito puede ser Playa Ancha vaya a saber uno, todos los cerros, esa es una primera cuestión.

Hay una segunda cuestión que está vinculado principalmente a la denuncia que hace la vecina vinculada al ordenamiento en materia de tránsito en el sector, ahí hay cosas bien concretas que hay que hacer, que es el tema de señalética y restricciones y ahí hay dos entes que intervienen, la municipalidad que estamos claro, y si no hemos podido actuar todavía no se ha debido a una molición nuestra sino que también en otros lugares ha habido situaciones de urgencia. Yo hoy día les voy a contar algunas cosas a propósito de lo que ya adelantaba el Claudio que hemos hecho particularmente en Barón, la municipalidad tiene un rol que jugar ahí y también en el sector de la bajada Santos Ossa. La bajada Santos Ossa para que ustedes sepan está bajo la jurisdicción, competencia o bajo la potestad de la Seremí de Transportes, concretamente la Inspectoría de la Ruta 68, son ellos los que tienen que cumplir en el tramo Santos Ossa hasta la Copec; la jurisdicción de esa inspección llega hasta ahí, perdón el MOP, gracias Claudio, de hecho tuvimos hace cuatro días atrás una reunión con el inspector de la Ruta 68 y le hicimos ver este tema porque ellos debiesen también tomar medidas de seguridad adicional en esa



parte, desde Villa Portuaria para adentro es responsabilidad de la municipalidad pero en esa parte es responsabilidad de la Inspectoría de la Ruta 68, entonces, nosotros tenemos que cumplir y lo vamos a hacer a la brevedad posible. Yo ya instruí nuevamente al administrador municipal para que de aquí al lunes a más tardar tengamos algún tipo de señalética instalada en el lugar, vecinas, ese es el compromiso que toma la administración.

Tercera cuestión, el tema vinculado a las constructoras. Hay dos temas ahí. Uno que tiene que ver con lo que usted señalaba, el daño que se le produjo a los vecinos precisamente por los accidentes que tienen lugar, que yo tomo lo que señala Carlos; nosotros ya estamos actuando en esa dimensión, particularmente con los vecinos de Barón, actuando como mediadores con la empresa constructora, ese es un tema. El segundo es el permiso de tránsito que se le dan a estas y comunicarles también a los concejales que, un poco lo adelantaba el Concejal Reyes, que va a ser el criterio y la norma que vamos a ocupar nosotros. Nosotros ayer decidimos cancelar, en términos estrictos no sé si es aquel, pero para que se entienda, decidimos cancelar el permiso de tránsito de la empresa constructora en Mirador Barón, o sea, los camiones no van a seguir pasando más por Portales, esa fue la decisión que nosotros tomamos, entonces, ese es el criterio que estamos haciendo. La situación de Portales es gravísima y nosotros ya tomamos cartas en el asunto. Hablamos hartas veces con la constructora, le dimos hartas oportunidades, la constructora celebró protocolos, no cumplieron esos protocolos; entonces, tuvimos que actuar dentro de las facultades que nos entrega la ley; entonces, para que sepan ese es el criterio que estamos utilizando y eso está dentro del marco de la ley, no hay ningún problema, por tanto, lo que tenemos que hacer es actuar de esta misma manera, no vamos a variar el criterio.

Lo último, que nosotros ya estamos trabajando y espero que desde aquí a la próxima semana tengamos la posibilidad en la comisión respectiva que no sé cual tendrá que ser, es de protocolo de tránsito de los camiones pesados, eso lo estamos trabajando ya. Es un tema que nosotros como administración, yo espero que la próxima semana, lo deberíamos por tanto ver en el primer Concejo de abril, una propuesta de protocolo que tenga el carácter jurídico que señala Carlos y que tiene carácter de urgente porque al final como bien quedó claro en la exposición que hace la vecina, aquí está en juego la vida de nuestra gente.

Cierro, en lo concreto, lo que tenemos que hacer en lo inmediato es el tema de la señalética y el ordenamiento en materia de tránsito. Eso lo vamos a hacer dentro del plazo que yo ya les mencioné para que los concejales estén ojo al charqui y fiscalicen completamente y lo que vamos a hacer también entendiendo que al menos el ordenamiento de tránsito ideal es más complejo que simplemente la señalética, vamos a pensar en una intervención integral en calles, señaléticas, todo lo que ustedes en definitiva plantearon, entonces, pero vamos partir con la señalética que es lo más prioritario para resguardar la integridad de nuestra gente; y eso creo que de aquí al lunes, a más tardar el martes vamos a tener novedades para que los concejales también estén claros y usted también se lleve esta información a los vecinos de la Villa Portuaria para que estén tranquilos. Gracias.



4.- CUENTA COMISIONES

4.1. Comisión Régimen Interno

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; Acta Comisión de Régimen Interno. En Valparaíso, Marzo 21 de 2017, siendo las 11.00 horas., se da inicio a la Comisión de Régimen Interno, con la presencia del Concejal Señor Marcelo Barraza Vivar en su calidad de Presidente, Concejales, Señor Iván Vuskovic V., Señora Zuliana Araya G., Señor Luis Soto R., Administrador Municipal, Señor Claudio Opazo; Director de Control, Señor Cristian Paz B.; Director de Aseo, Señor Hernán Astudillo B.; Directora de Turismo, Señora Jeanette Petit; Asesor Administración, Señor Alejandro Villa; Director Asesoría Jurídica, Señor Nicolás Guzmán; Asesor Jurídico, Señor Felipe Cornejo; Secpla, Señor Patricio Rozas; Secretaria Municipal (S), Señorita Susana Berrueta del Pozo. Feza Ltda., Señor Pedro Fierro Cerda. Sindicato Feza: Presidente, Señor Misael Baeza V., Secretaria, Señora Arlette Meza V., Tesorero, Señor Enrique Silva C.

Excusas: Concejal Sr. Claudio Reyes S., Cosoc Señor Javier Tobar C.

TABLA:

1.- Cuenta Plan de Aseo de la Ciudad de Valparaíso.

Solicitamos nuevamente dar cuenta a la Administración activa, a través de la Comisión de Régimen Interno, el Desarrollo y Avance del Plan de Aseo y la atención a los puntos conflictivos en el Plan de la Ciudad.

El Presidente de la Comisión da a conocer las principales consideraciones del Plan de Aseo, según lo señalado en Comisión anterior por el Asesor de Administración, Señor Alejandro Villa.

- 1.- Lograr el Aseo y Limpieza de los Espacios Públicos, con énfasis en Plazas, Ferias y Mercados.
- 2.- Optimizar la frecuencia de recolección (paso de camiones por los barrios y sectores públicos).
- 3.- Disposición de residuos sólidos domiciliarios en relleno sanitario el molle.
- 4.- Relocalización y aumento de bateas en sectores altos de la ciudad.
- 5.- Limpieza y lavado de calles y veredas a través de hidrolavadoras en el plan de la ciudad.
- 6.- Reforzamiento de las cuadrillas de aseo en los sectores públicos de mayor generación de residuos.
 - Cuadrillas permanentes por ejes urbanos de mayor tránsito peatonal y comercio.
 - Horarios de Jornadas de Aseo y frecuencia de retiro de residuos.
- 7.- Eliminación de 150 micro basurales existentes en la ciudad.
- 8.- Retiro programado de residuos domésticos y voluminosos localizados en quebradas en conjunto con Organizaciones Funcionales o Territoriales.
- 9.- Revisión de todas las Ordenanzas Municipales que estén vinculadas con el control de basuras y aseo.



10- Revisión de todos los Contratos, asociados a los servicios de aseo, transporte y disposición de los residuos.

11- Implementación de una Mesa Ciudadana cuyo objetivo principal será impulsar una campaña para lograr un “Valparaíso Limpio”, convocando a actores principales, municipales responsables del aseo, Organizaciones Comunitarias de carácter funcional o territorial, entre otros.

Interviene el Asesor de Administración, Señor Alejandro Villa y hace entrega de una Minuta con respecto a los avances del Plan de Aseo.

1.- Se realiza la revisión de los Contratos vigentes de los Servicios de Aseo:

Feza (Parques y Jardines – Aseo).

Cosemar (recolección residuos sólidos, Plan, Placilla Curauma, más lavado).

Girsa (relleno sanitario).

Mejoras:

1.- Control de Ruta de la frecuencia de servicios en terreno, GPS, control de flota de camiones recolectores según los turnos asignados.

Verificación de ingresos y salida de Camiones Recolectores, Municipales y Empresa Cosemar.

Lavado de Calles.

2.- Constitución y Capacitación del Equipo de Inspectores Municipales, compuesto por 12 personas, que a contar el 1º de abril de 2017, iniciarán por 30 días consecutivos en tres turnos de recolección, la medición de los sobre productores de residuos comerciales.

3.- Limpieza de micro basurales: Sector Camino Viejo, Cerro San Roque, (Sábado 25 de Marzo).

4.- Inicio del Plan de Invierno: al 21 de marzo, se revisaron 5 ejes hidráulicos (quebrada Jaime)

Identificación de sectores más vulnerables por población y emplazamiento.

Limpieza de Alcantarilla Urbana.

Disponibilidad de Albergues.

5.- Proceso de elaboración de dos Proyectos: Hidrolavadora y Bateas.

Estos Proyectos serán presentados al Gobierno Regional.

Queremos decir que en relación al Plan de Aseo para la Comuna de Valparaíso, sus objetivos y fundamentos han inspirado desde siempre la función municipal, por lo que creemos que son todas medidas de una eficiencia conocida con anterioridad. No existe ninguna propuesta nueva, son las que siempre han debido efectuarse. El Plan de Aseo, es un tratamiento de la información ya existente.

Sí, debemos reconocer que es de una forma ordenada y separada, faltando también, mencionar operativos emblemáticos como limpieza y lavado de calles con detergentes y químicos especiales en zonas que son ocupados como baños públicos, echamos de menos las propuestas señaladas por algunos Concejales con respecto al mejoramiento de



las Ordenanzas de Aseo, también el mantenimiento que tiene que ver con los Ejes Transversales de nuestra Ciudad, solicitamos la posibilidad de revisar los que corresponde al Contrato de Bateas Operativas. Creemos que es muy importante poder realizar los programas de toda la calle, una modalidad conocida y muy efectiva empoderando a los dirigentes vecinales con esta tarea y seguir un trabajo educativo en algunos sectores altos de nuestra ciudad. Debemos mencionar lo que corresponde a potenciar el turno de la mañana, vespertino y nocturno, con respecto a la extracción domiciliaria y comercial en el plan de la ciudad, ya que estos tienen un déficit de personal para poder cubrir de mejor forma el servicio. También señalar no solo lo que se abordará en el Plan de la Ciudad, sino que también los servicios de los cerros.

Destacamos el hecho de fiscalización de la Empresa Cosemar de parte de la Administración activa.

La preocupación de aumentar la dotación de hidrolavadoras y de equipamiento de limpieza de bajo costo.

La recuperación del Camión Mercedes Benz 2015 multipropósito.

La conversación de realizar visitas con Obras Hidráulicas, con respecto al Plan Invierno.

A contar del sábado 1º de abril de 2017, se implementarán Inspectores Municipales para la medición del Aseo Extraordinario.

Referente a lo solicitado por la Comisión, en torno a la atención y limpieza del Mercado Cardonal, se realizaron acciones como la implementación de bateas especiales, lavados nocturnos, pero, seguimos con los problemas de los camiones que se colocan a un costado del mercado, provocando nuevamente la problemática del percolado y basura orgánica.

Creemos que este trabajo debe ser acompañado por Inspectores Municipales y Carabineros.

Debemos señalar lo solicitado por el Concejal Soto en esta Comisión, relacionado al costo y tiempo de duración que tendrán estas medidas.

La Concejala Zuliana Araya, solicita realizar el mismo tratamiento efectuado en el entorno del Mercado Cardonal, para ser ejecutado en la Plazuela Ecuador.

Finalmente esta Comisión, junto con los Concejales presentes, apoyamos las medidas que han sido abordadas por la Administración Activa, sin dejar de realizar las observaciones señaladas, por lo que solicitamos una presentación en el próximo Concejo de dichos avances y otros detalles.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; mis palabras van dirigidas al presidente de la comisión. La verdad yo valoro el trabajo de la Comisión de Régimen Interno, es un tema bastante complejo y poder abordarlo en su totalidad en una cuenta a veces se escapan detalles y quiero abordarlo desde lo que solicité en el trabajo de comisión.

En dicha discusión yo solicité un sumario administrativo y porqué solicité este sumario administrativo, porque está fundado respecto al informe técnico que de alguna manera recoge, a perdón, es que lo dejamos para Feza, entonces.

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; yo voy a ir más fuerte del tema. Yo sé que personas acá me van a criticar pero uno fue elegida, elegido para preocuparnos de la



ciudad y de la gente; y si andamos en la calle, escuchamos a la gente, yo creo que la mayoría de los concejales hacemos eso y la gente lo que me ha reclamado es la basura, la inmundicia que tenemos en Valparaíso y quienes somos los responsable, la municipalidad y los que somos elegidos.

Reconozco que a veces también tenemos culpa pero no es culpa de nosotros. Si tuviéramos más atribuciones sería diferente pero no tenemos grandes atribuciones como para enfrentarnos a un director porque no quiero irme más allá porque dice que tiene que ser por parte de la administración, y eso no era en la administración anterior, no era así, se hacía lo que ellos querían, no se le escuchaban hasta malos insultos recibía, no voy a dar nombres pero yo creo que en la nueva administración lo está haciendo bien, y eso es lo que he pedido yo, que haya fiscalización, sobre todo para la basura. Como decían COSEMAR no cumplía su trabajo, los camiones pasaban una vez o dos veces al día y la basura seguía, veíamos lleno de mugre en el mercado incluso, en todos lados, y eso era ¿por qué? Porque no había una preocupación de la administración anterior u otras administraciones que ha habido, es porque no queremos la ciudad, si somos elegidos pucha luchemos por nuestra ciudad, yo soy nacida y criada en Valparaíso y cuando veo la inmundicia en Valparaíso me da rabia e impotencia de no poder decir las cosas como son y hoy en día estoy acá y elegida por la gente y decir, aquí tenemos que golpear la mesa pero no podíamos golpearla porque teníamos un alcalde de derecha que decía lo que había que hacer y varias veces me la golpearon a mí, pero fui fuerte y seguí ¿Por qué? Porque tenemos que cuidar nuestra ciudad. Pasaron tantas cosas y hoy en día espero, se lo digo presidente, que cumpla lo que dijo en su campaña, que se hagan las cosas bien, y que haya transparencia, que hoy en día todavía tenemos directores, yo no estoy diciendo que los echen, que están haciendo la pega mal y eso quiero que lo vea alcalde, y se lo digo acá públicamente. No voy a decir de qué departamento son pero usted bien lo sabe. Usted dijo, una administración nueva, la administración nueva donde está, seguimos con los mismos directores, aquí la gente quiere escuchar, que se le atienda bien en los departamentos del municipio, de la Avenida Argentina, que tengan un buen trato, la basura lo más importante pucha qué hacemos alcalde, que hacemos. Hay una fiscalización, vamos a poner inspectores. Hay gente en la municipalidad que hace la pega bien, que llevan años trabajando pero no son tomados en cuenta.

Lo que pido yo y se lo pido, que empecemos, que fiscalicemos, que limpiemos nuestras plazas, que limpiemos nuestro Valparaíso, las veredas que son una inmundicia. Los turistas vienen para ver el patrimonio de Valparaíso, porque esto no es patrimonio de la basura y la inmundicia y yo creo que la administración nueva tiene que ponerse las pilas y ponerse a trabajar, a cuidar nuestro Valparaíso que está muy desprestigiado a nivel internacional.

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; la verdad que la cuenta de la comisión hay varias cosas que me llaman la atención y quería aprovechar esta oportunidad también para preguntarla.

Primero, cuando se habla de la mejora de control de ruta de la frecuencia del servicio en terreno GPS, entiendo que ya estaba en funcionamiento, entonces, esto no es una mejora sino que esto ya estaba con anterioridad. Ok.



Vamos con el segundo punto. Yo creo que sí es un avance alcalde el tema de fiscalizar los ingresos y salidas de los camiones recolectores específicamente el servicio que tenemos concesionado. Yo creo eso sí es un avance y eso hay que reconocerlo.

Cuando nos vamos al tercer punto, que dice relación con el proceso de elaboración de dos proyectos, uno correspondiente a hidro lavadora y otro correspondiente a batea, mi pregunta en este sentido alcalde es si estos proyectos van a ser priorizados o no van a ser priorizados, y porqué se lo digo. Se lo digo porque hace un par de semanas atrás tuve una conversación, bueno la semana pasada fue, tuve una conversación y de hecho también estaba presente el Concejal Barraza con un consejero regional el cual nos señaló que dentro del banco de proyectos del Gobierno Regional no tenemos ingresado ningún proyecto y nos quedan pocas semanas para poder hacerlo, entonces, si vamos a ingresar proyectos mi pregunta, sabemos que no alcanzan la plata para hacer todo a la vez, pero mi pregunta es si estos proyectos van a ser priorizados o no van a ser priorizados.

Segundo alcalde hay ciertos operativos por decirlo de alguna manera o ciertas acciones que se están llevando a cabo que han tenido un excelente resultado. Yo estoy pensando en lo que decía el Concejal Barraza específicamente todos a la calle. ¿Cuál era la gracia de este programa? Que no solamente participaban funcionarios municipales sino que también participaba la comunidad. ¿Cuál era el resultado de esto? Muchas veces y aquí los concejales se acordarán, cuando se llevó a cabo la limpieza de los micro basurales a los dos o tres días el micro basural que estaba limpio volvía a estar sucio y esa es una realidad que se da en gran parte de nuestra comuna por no decir en casi toda.

Entonces alcalde, la gracia de esto es que los vecinos después de que ellos también contribuían a mantener limpio el sector, ellos también se preocupaban que después nadie fuera a botar basuras, escombros y creo que eso es importante mantener iniciativas como esas.

Cuarto, cuando se habla respecto de la idea de potenciar el turno de la mañana, vespertino, nocturno ¿cómo se va a llevar a cabo esa potenciación?

Cinco, me falta el tema de la revisión de las ordenanzas municipales referente a aseo. O sea, creo que estamos al debe, creo que es un trabajo que no solamente tiene que llevar a cabo Alejandro Villa sino que nos tiene que ayudar Nicolás del Departamento Jurídico, pero creo que es un tema que no podemos dejar de pasar y lógicamente tenemos que actualizarlo al día de hoy para tener mejores resultados.

En este mismo sentido alcalde respecto a los contratos asociados a aseo, transporte y disposición de los residuos, creo que es necesario que los concejales también participen. Darles a conocer porque muchas veces nos enteramos de la información por una noticia en un diario equis y la verdad es que la gente nos pregunta, estamos generalmente en terreno, compartimos con la gente y la gente nos dice bueno a ver y qué pasa acá y muchas veces no tenemos las respuestas de primera fuente, tenemos que andar preguntando para tener la información, entonces, alcalde me gustaría que esos temas pudieran ser analizados en la comisión pertinente que es la de Régimen Interno.

Finalmente alcalde, un comentario respecto a lo que dice relación con el camión multipropósito y la publicación que salió el día sábado. Yo creo que hay ciertas impresiones y creo que tenemos que entregar la información con claridad. Si vamos avanzando digamos las cosas como son, si nos hemos equivocado en algo digamos como es también, pero creo que entregar información que no se ajustan a la realidad no



corresponde, y en este sentido cuando se habla y aquí voy a recordar y les voy a contar a los concejales nuevos que fue lo que pasó. Cuando hablamos de que había un camión botado por más de un año esa afirmación no se ajusta a la realidad y qué es lo que pasó. Aquí tuvimos una licitación de un camión multipropósito, es un camión, de partida hay un error en el concepto del camión. No es un camión de hidro lavado sino que es un camión multipropósito, tiene más funciones que la de efectuar un hidro lavado. Qué es lo que pasó. Partimos con esta licitación alcalde a comienzos del 2016 y esta licitación los concejales la votamos negativamente en una primera oportunidad. Se rechazó porque había una diferencia entre el que se había adjudicado la licitación y el que llegaba en segundo lugar y los concejales preferimos decir sabe qué lo dejamos acá y que se haga la licitación de nuevo. Después se hizo la licitación nuevamente y se adjudicó no me acuerdo la empresa pero a un valor mucho más bajo del que era originalmente, ahora, aquí entramos al mismo problema de siempre. Cuáles son los criterios que establecen las bases y la ponderación. Bueno el tema es que logramos que se adjudicara un valor mucho más bajo del que inicialmente iba a serlo y este camión alcalde llegó en la última semana de septiembre, entonces, cuando uno empieza a sumar, la verdad es que no calza este año que se dijo, yo quiero atribuirlo a que fue un error de buena fe,

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, involuntario.

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; pero creo que hay que ir a la fuente y preguntar bien antes de dar informaciones de este estilo en la prensa porque la verdad es que eso es lo que queda en el ambiente. Cuando hablamos de un camión multipropósito hablamos y acá no sé, Iván, Marcelo o alguno de los que estaba en el periodo anterior me puede recordar de un camión que no solamente es hidrolavadora sino que es portacontenedores, poli brazos, limpia fosa, entonces, tiene una serie de funciones. ¿Cuál era la finalidad de uso de ese camión? Y para que estemos todos en la misma sintonía. Ese camión iba a ser destinado a la delegación de Placilla para efectuar labores tanto en Placilla como en Laguna Verde y es el camión de última generación que tenemos y es también el camión más caro que tenemos y justamente se hizo el esfuerzo y esto se financió con fondos del Gobierno Regional, entonces, hicimos el esfuerzo de traer este camión y que este camión partiera funcionando. ¿Ahora me pueden decir por qué no partía funcionando? Primero, porque no cualquiera puede manejar ese camión, entonces, había que tener una persona especializada para que pudiera manejar el camión y entiendo después alcalde que también estaban viendo el tema del seguro del mismo por si sufre algún tipo de daño o perjuicio, algún choque ni Dios lo quiera pero son cosas que pueden suceder y eso fue también lo que atrasó la puesta en marcha de este camión, entonces, la idea alcalde es justo con toda esta intervención pedirle que por favor en estos casos seamos más serios en entregar la información.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; un par de cositas a partir de las reflexiones y aportes que hacen muchos aportes acertadamente los concejales. En lo general creo que nuestro desafío desde la perspectiva medioambiental en Valparaíso es doble. Por una parte, el Valparaíso limpio y eso supone sacar la basura de la calle. Cuestión que no se venía haciendo de manera ordenada, planificada y regulada desde hace mucho tiempo.



Yo creo que eso es evidente para todos los que vivimos en esta ciudad, y por tanto, lo que estamos haciendo tiene que ver con regularizar, normalizar un servicio que no estaba regularmente realizándose y que tenía situaciones de anormalidad. Creo que el ejemplo más claro que aquí los concejales han señalado y han destacado, yo lo agradezco, es el que tiene que ver con los incumplimientos que sistemáticamente ha realizado la Empresa COSEMAR, vinculada a la flota de camiones que debería estar dispuesta para la ciudad de Valparaíso. Ahí hay un problema, como ustedes muy bien saben cada contrato u obra de la municipalidad tiene un par, una contraparte que es un ito, o sea, alguien aquí no hizo la pega, y por tanto, ahí tenemos que tomar cartas en el asunto porque el contrato es claro, o sea, las bateas que hoy día tenemos en el Mercado Cardonal también son bateas que puso COSEMAR y eso es porque se hizo una gestión sobre el contrato, y hoy día, el Cardonal, independiente del problema que aquí se menciona vinculado a los camiones que es un tema más complejo porque no tenemos un terminal de carga y descarga de frutas, verduras, en fin, como existía muchos años atrás en la ciudad, el Mercado Cardonal está un poco más limpio. Hemos mejorado también la fiscalización y los concejales que van a comprar regularmente al Cardonal seguramente han escuchado el cariño de los locatarios hacia el alcalde, entonces, que es también una cuestión que los mismos vecinos han pedido, mayor fiscalización, más inspectores. Entonces, hoy día hemos cruzado más multas que anteriormente, entonces, estamos fiscalizando.

La segunda etapa tiene que ver con algo que también es un compromiso que es el Valparaíso sustentable que tiene que ver cómo somos capaces de hacer masiva una política de reciclaje, como somos capaces de realizar un profundo cambio cultural en la ciudad porque efectivamente como señalaba Carlos se puede limpiar un micro basural pero seguramente 4 o 5 días después el micro basural nuevamente aparece. Entonces, hay un tema de fondo.

Ahora, creo que las medidas que se han tomado han ido y es la percepción que nosotros tenemos tanto por el trabajo que hacemos día a día en terreno, en conjunto a los vecinos, también por la percepción que tenemos vía redes sociales. Las medidas que se han ido tomando, particularmente en el plan y algunos sectores de los cerros de Valparaíso, los sectores más urgente, han ido progresivamente poniendo la pelota también en el lado de la gente, y por tanto, porque se ve que hay un Concejo Municipal y una Alcaldía que está preocupada de resolver este tema, entonces, cuando eso sucede la gente comienza a tomar más responsabilidad sobre la ciudad y comienza, en definitiva, a auto fiscalizarse incluso. Entonces, eso es parte de un cambio cultural que va a ser lento, pero la única manera de poder resolver este tema de raíz es ese, es generar un cambio cultural, la municipalidad tiene que cumplir con lo que aquí se ha mencionado y para nosotros, a propósito de lo que me preguntaba Carlos, el eje de aseo es prioridad, y por tanto, lo que nosotros estamos haciendo a partir, el diagnóstico que nosotros tenemos, ustedes creo que lo comparten, que los recursos logísticos de la municipalidad son pocos; o sea, nos faltan más camiones, nos faltan hidro lavadoras, tenemos que mejorar sosteniblemente la situación de los trabajadores del aseo, que va a ser un tema que vamos a tratar a propósito de Feza en el punto 2 y para eso se necesitan recursos. El Gobierno Regional es una forma, pero también hay otras vías, donaciones de privados, fondos internacionales, nosotros estamos hurgueteando en todos lados precisamente para poder contar con los recursos para poder tener en el corto plazo recursos logísticos.



Van a llegar, en las próximas semanas, camiones que fueron comprometidos por el Gobierno Regional, son 7 camiones. Cuatro camiones de última generación de retiro de basura que se había trabajado en años anteriores, van a llegar en las próximas semanas, vamos a tener 4 camiones adicionales. No quiero que el pan se me quemé en la puerta del horno pero también estamos trabajando temas de hidro lavadoras por una vía más rápida que el Gobierno Regional, entonces, estamos avanzando. Al final, yo aquí también recojo la voluntad y la disposición de la Comisión de Régimen Interno, de los concejales de hacernos ver donde estamos fallando. Para mí no es un problema que se nos hagan críticas, que se nos hagan observaciones, aquí falta poner más énfasis y recoger las cosas que se hacían bien en muchos, muchos años anteriores con este programa que es todos a la calle, que también lo tomamos, de hecho es una cuestión que queremos optimizar, entonces, que supone un trabajo coordinado con la comunidad y ya hemos tenido operativos, entonces, estamos avanzando.

Yo recojo las opiniones de los concejales si tenemos que abrir más el plan para poder acoger sus propuestas bienvenido sea, yo instruiré a las direcciones respectivas que avancen en esa dirección para que en definitiva el logro de hacer en el corto plazo a Valparaíso una ciudad limpia para poder vivir.

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; sin duda es un tema importante para todos y todas. **2.- Contrato FEZA correspondiente a 150 trabajadores.**

Esta solicitud se hace a través del Señor Administrador para ser abordada en el pleno del Concejo, con todos los antecedentes antes vistos en esta Comisión.

Propuestas:

- Prórroga de Contrato por 6 meses a 150 trabajadores de la Empresa FEZA.
- Trabajadores solicitan al Empleador, poder subir el monto de sus remuneraciones.
- Trabajadores solicitan que la prórroga sea a lo menos por un año.
- Empleador está en la disposición de poder atender las demandas de los trabajadores y también conversar con la Administración para el pago adeudado de dicho Contrato.
- Cabe señalar que ninguno de estos puntos puede ser atendido sin antes un Informe Técnico del ITO en cuestión.

El día de ayer se realizó esta comisión, por lo tanto, no teníamos a la mano el decreto 2453 con Oficio N° 81 de parte del Ito que vendría haciendo el Director de Aseo, don Hernán Astudillo que hace entrega a la comisión y también a usted alcalde y concejales, del informe. "Como es de su conocimiento, la Empresa Fierro y Compañía Ltda., y la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, mediante Decreto Alcaldicio N° 3847 de fecha 08.01.2015 I.D. 2426-93-LP14; celebraron contrato que consistió en la adquisición de "Servicio de provisión de mano de obra, para labores de aseo para la Comuna de Valparaíso".

Este contrato contempla la provisión de mano de obra de 120 personas pudiendo ser ampliado conforme a las necesidades que señale la ITO.

Además, es preciso informar que en el Decreto 2453 de fecha 30.11.16 en su párrafo N° 3 señala: que el proceso licitador o para la contratación del servicio de provisión de mano



de obra nuevo periodo, se encuentra en proceso de elaboración de bases no siendo posible dar continuidad al servicio señalado.

Considerando que faltan 10 días para el término del contrato, no pudiendo dar cumplimiento a lo expresado en el párrafo N° 3, antes consignado, esta Dirección solicita la contratación o renovación de la provisión de mano de obra por el periodo que se estime pertinente conforme a los siguientes fundamentos:

1. Que constituyen funciones legales de la municipalidad, la salud pública y la protección del medio ambiente, el aseo y ornato de la comuna y la extracción de basura.
2. Que los 150 trabajadores realizan labores tanto de barrido en el plan de la ciudad como la de extracción aseo ordinario en los cerros de Valparaíso.
3. Que ante el aumento de viviendas en la Comuna de Valparaíso, se han tenido que formar nuevos servicios para cumplir con la extracción de aseo domiciliario.
4. Que la interrupción del servicio afectaría el aseo de la comuna, provocando una grave y generalizada situación de riesgo sanitario en perjuicio de los habitantes de la ciudad, siendo, por lo tanto, imprescindible y urgente proceder a su contratación o renovación del contrato. Se adjuntan fotocopias de los decretos”.

- El Señor Administrador, don Claudio Opazo, se reunirá posteriormente con los Trabajadores y con la Empresa, para presentar al Concejo en pleno, una nueva propuesta.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; solicitar la incorporación de lo que pedí en el trabajo de comisión, que es el sumario administrativo correspondiente a las responsabilidades de esta situación que se ha dado con este suministro de mano de obra y esto está fundado respecto al Decreto 2453 del 30 de noviembre de 2016 en la cual en el párrafo 3 se deja claramente precisado que el proceso licitatorio para la contratación del servicio de provisión de mano de obra nuevo periodo se encuentra en proceso de elaboración de bases no siendo posible dar continuidad al servicio señalado y eso está refundado también en un párrafo 8 que hace referencia al artículo 8 de la letra c de la ley 19.816 de las bases sobre contrato de suministro y prestación de servicio y el artículo 10 N° 3 de su reglamento en la cual autoriza el trato o contratación directa en casos de emergencia, urgencia o imprevistos mediante resolución fundada del jefe superior de esa entidad contratante. Eso está recogido en este decreto y que ha sido adjuntado al informe que hoy día se nos entrega en la cual hace necesario a mi entender, desde el punto de vista administrativo, que se hagan los sumarios respectivos de las responsabilidades por no haberse realizado este proceso de licitación en el marco de la extensión que nosotros hicimos en el mes de noviembre y que hoy día nos ha llevado a nuevamente buscar una figura que nos permita buscar una solución que perfectamente puede ser cuestionable desde el punto de vista legal.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; el punto es que tenemos que resolverlo y propongo que invite al

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; Claudio, Nicolás. A ver, yo quiero marcar también una posición. Este es un tema que hemos conversado, hemos analizado hartito como



alcaldía desde varias perspectivas. Hemos analizado todas las opciones posibles. El que no se haya hecho la licitación no es por una cuestión de omisión o incapacidad o porque básicamente alguien no hizo la pega, sino que tiene que ver más bien con que nosotros vemos y lo hemos conversado al menos con la directiva de los trabajadores de Feza, lo he conversado con el presidente del sindicato también, queremos aprovechar esta oportunidad para darle un giro a la forma en que la municipalidad se relaciona precisamente con este tipo de servicios. Hay cuatro aspectos fundamentales que me parecen importante tener en consideración.

En primer lugar una cuestión que ni siquiera es ideológica sino que tiene que ver con una cuestión de dignidad en la relación capital trabajo, nosotros no estamos de acuerdo con la subcontratación. Es la primera definición. No estamos de acuerdo con la subcontratación. La subcontratación lo que hace es distorsionar la relación capital trabajo. El tercero que provisiona la fuerza laboral actúa como una intermediación y que impide que los trabajadores puedan optar a mejores condiciones laborales y eso está acreditado por un montón de estudios a nivel internacional, a nivel nacional, seguramente ustedes conocen todo el trabajo que en este punto ha hecho la Fundación Sol, entonces, ahí hay una primera cuestión.

Una segunda cuestión, tenemos una compleja situación presupuestaria, como todos los concejales bien saben y que queremos buscar alivianar y este es un contrato que es pesado porque además arrastra una deuda.

Tercero, queremos también mejorar el servicio que se presta a partir de este contrato que tiene que ver con el tema que hablábamos anteriormente que está vinculado con el aseo y ornato de la ciudad, además son dos contratos que están involucrados acá.

Cuarto lugar, queremos también mejorar ostensiblemente las condiciones laborales de los trabajadores que como bien sabemos la situación laboral de los trabajadores en materia de aseo en la municipalidad, tanto el personal interno como los PGE y los trabajadores de Feza es mala. Cabe recordar el estado en que se encuentran nuestros cuarteles, Aquí no estoy inventando nada. Los concejales bien saben sobre esta situación.

Entonces, esta es una propuesta también que nosotros queremos hacerle y por eso le he pedido a Misael, presidente del sindicato que me permita en los próximos días asistir a su asamblea sindical. Básicamente lo que nosotros queremos hacer es una propuesta a los trabajadores y utilizar, tomar la opción, tomar el camino de ocupar el instrumento de cooperativa. Este es un instrumento que se ha utilizado en otros municipios, en varios municipios de distinto signo político. El más evidente es el de Recoleta, donde los resultados a nivel de servicio de municipalidad como también en cuanto a las condiciones laborales de los trabajadores ha mejorado ostensiblemente. Hay evidencia que acredita aquello. Ahora, pasar a un sistema de cooperativa no es una cuestión que sea de la noche a la mañana, va a requerir un proceso, va a requerir tiempo, va a requerir meses, tanto por una cuestión legal como también por una cuestión de explicarle a la asamblea que efectivamente este es un mecanismo que puede mejorar las condiciones laborales y hacer básicamente a los trabajadores dueños del servicio que se presta a la ciudad. Nosotros estamos convencidos que ese es un camino que esta municipalidad debe explorar porque además también nos permite hacernos cargo de todas condiciones que anteriormente señalaba.



Entonces, lo que tenemos que resolver básicamente es qué hacemos en el periodo de transición, que al menos esta es la decisión que quiere tomar la alcaldía, qué hacemos en el periodo de transición y ahí hay dos posibilidades; o se le renueva por equis cantidad de tiempo el contrato a Fierro, en este caso, a Feza, o bien, a través de alguna fórmula legal que habría que buscar que en el DAJ estamos trabajando es asumir la contratación de estos trabajadores porque también nosotros asumimos un compromiso y quiero ser sumamente claro y no queremos que ningún trabajador pierda la pega. Yo hablé antes de este Concejo con el presidente del sindicato y manifesté ese compromiso. Nosotros no vamos a dejar que ningún trabajador de Feza quede sin pega, independiente de cual sea la decisión que tomemos.

En consecuencia, en este segundo camino lo que vamos a tener que es analizar las posibilidades que nos da el ordenamiento jurídico municipal para poder asumir transitoriamente la contratación de esos trabajadores mientras trabajamos el proceso de constitución de cooperativa que en definitiva va a requerir tiempo y una tranquilidad que hoy día es indispensable tener para poder avanzar en este proceso.

Creo que nos podemos hacer cargo de varios de los puntos, podemos desde una perspectiva alivianar la carga presupuestaria que tiene para la municipalidad un contrato pesado de estas características, naturalmente vamos a tener una deuda que tenemos que trabajar en los términos que la municipalidad trabaja sus deudas, con harta inteligencia. Hay un tema sí que nos preocupa en particular, que también vamos a ser súper celosos en esa materia, que tiene que ver con la situación previsional en que se encuentran los trabajadores de Feza. Yo no tengo la información en este momento pero entendemos que ya la solicitamos en cuanto a conocer cuál es el estado de pago de las cotizaciones previsionales, porque ahí también hay una cuestión sumamente delicada que puede complejizar legalmente este proceso.

Entonces, esa es un poco la visión que hemos trabajado; entonces, aquí no hay concejal un poco para responder a la preocupación que usted planteaba, aquí no hay un descuido o falta de servicio de la alcaldía, sino que básicamente un cambio en la política.

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; primero me gustan las palabras, lo dicho por usted por los trabajadores porque aquí tenemos que luchar por los trabajadores y el problema que tenemos con esa empresa de Fierro son las cotizaciones, cuántos meses no se les ha pagado, si una persona entonces se enferma qué va a ser de ella, entonces, ese es el problema que hay con las grandes empresas, que se aprovechan de los trabajadores donde ni ellos saben si se les ha pagado sus cotizaciones o no, y el abuso que hay. Yo creo que aquí debe hacerse una fiscalización. Hoy en día no sé parece que la Inspección del Trabajo sacó una ley donde se denuncia el abuso que hay contra el empleador y hacia las personas no solamente en Fierro sino que también en otros sectores, entonces, lo que quiero y qué bueno que lo dijo usted, yo creo que hay varias personas acá que son de Fierro que sepan la realidad, que aquí en el Concejo y que los concejales siempre estamos preocupados de este tema. Desde la administración anterior que hemos luchado, que aquí el abuso de las grandes empresas. Aquí no es responsabilidad del municipio, es responsabilidad de quién los contratan, que no les paga las provisiones, que no les paga su sueldo y eso es lo que tienen que ver ustedes. Ustedes tienen una directiva, pero voy a ser, con mucho respeto a la directiva, a veces no



se dice toda la verdad de lo que se hace y creo que no es el único dirigente, hay muchos dirigentes en juntas de vecinos, clubes deportivos que vienen para acá pero que no dan a conocer a la asamblea lo que está pasando y siempre culpan a la municipalidad o a la administración que está trabajando.

En la administración anterior aprobamos nosotros de cuatro meses pero que se iba a ver una licitación pero que la misma gente siguiera y hablamos con todos los concejales que estaban todos presentes y que quede la misma gente, los 150 trabajadores, lo que hace falta son las personas que están a cargo, que abusan y que la pega no la hacen bien y le echan la culpa a los que están haciendo el aseo, que están trabajando en la calle.

Yo quiero que aclare presidente, qué va a pasar con ellos porque creo que hoy día tienen una asamblea para que vayan y vean lo que está sucediendo, que aquí el Concejo en pleno los está apoyando como cualquier organización, cualquier trabajador, estamos para escucharlos y apoyarlos porque no nos gustan los abusos, yo creo que a ningún concejal le gustan los abusos el trabajo de la gente, lo que hace.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; este es un tema complejo y decir que la culpa la tiene fulano o zutano es una simplicidad llevaba al extremo porque Feza se va a defender diciendo a mí me deben mil doscientos millones de pesos, no me pidan a mí que esté en todo al día si a mí no me pagan lo que me deben.

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; Presidente voy a interrumpir un poquito, pero él ahora, discúlpeme presidente que aquí hay que hablar la realidad. Ahora el viene con la deuda por qué no lo hizo antes, estuvo con director en el municipio, escúcheme un poquito, tuvo con director en el municipio. Si yo soy empresaria

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; Zuliana.

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; Presidente por favor, si yo soy empresaria

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; Zuliana, Zuliana

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; les pago a mis trabajadores.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; concejala, yo le voy a dar la palabra cuando termine el Concejal Vuskovic.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; es más, cuántas veces en el pasado en la misma comisión se habló exactamente de lo mismo, puede dar fe el presidente de la Comisión de Régimen Interno pero bueno, yo quiero decirle que yo estoy de acuerdo con usted en la lógica de terminar con esta relación de intermediación que tenemos, que es el subcontrato, desde el punto de vista ideológico evidente, si aquí para que nos entendamos y para que los que están aquí entiendan, nosotros pagamos en promedio por cada trabajador de Feza al Sr. Fierro \$ 561.000 y ellos en promedio reciben \$ 285.000. eso es blanco sobre negro, no hay magia pero esto tiene que ver efectivamente alcalde



con una legislación perversa que dice que usted tiene limitaciones para contratar personal que no puede gastar más del 42% de los fondos propios en personal, por tanto, tiene una limitación presupuestaria para meter gastos en el capítulo 21 así de simple, por tanto, no puede incrementar todo lo que usted quisiera la contratación directa, eso tiene que ver con la lógica neoliberal absolutamente y que es el pilar de la constitución que nos gobierna y que, por tanto, esto excede con mucho lo que estamos conversando. Creo que este es un tema político de cómo funciona el país y de cómo esta lógica neoliberal se ha apoderado de estos temas donde empezamos a ver que esto nos golpea en el día a día porque por ejemplo usted así lo quisiera no puede porque si no se arriesga a que le digan que no cumplió con sus deberes y toda la historia, está complicado.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; nos vamos a arriesgar no más concejal; no queda otra opción, para cambiar las cosas hay que arriesgarse (aplausos)

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; va a durar poquito.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; mira Iván yo estoy de acuerdo con lo primero que dices tú, el tema es que yo estoy completamente de acuerdo con lo primero que señalas tú. Creo que tenemos una oportunidad para marcar un punto de quiebre y yo agradezco también tu intervención en ese sentido y sabemos cuáles son nuestros límites desde la perspectiva presupuestaria, sabemos lo que puede significar esto legalmente pero es una decisión que si no tomamos ahora no vamos a tomar nunca y vamos a seguir reproduciendo esa lógica que tú permanentemente has enunciado que básicamente lo que hace es distorsionar las relaciones laborales, es indigno precisamente lo que tú has denunciado, entonces, creo que tenemos una oportunidad para poder hacerlo, tenemos también la buena disposición del sindicato, para poder realizarlo y de esta manera podemos matar, como se dice regularmente, varios pájaros de un tiro y en definitiva cambiar la lógica y demostrarle a la ciudad que se pueden hacer las cosas de manera distinta, entonces, yo valoro lo que tú estás planteando.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; yo lo que quiero decir es que si vamos a hacer eso yo no tengo drama pero lo que quiero decir es que esto tiene un marco y mientras ese marco no lo cambiemos, no lo rompamos, hay restricciones de todo tipo. Yo además creo que el camino propuesto que es en el fondo constituir una cooperativa con los trabajadores nos significa desde el punto de vista de la caja más gasto, y usted tiene que ponerse con todo, la municipalidad, porque no le va a pedir además que ellos hagan el aporte de capital para partir, y como la municipalidad paga como paga esto va a ser más complejo pero yo estoy disponible, si necesita ayuda para aquello yo, aquí el problema es convencer a los trabajadores que la ausencia de un dueño les puede permitir mantener a lo menos las condiciones que hoy día tienen con un chupasangre de por medio.

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; aquí se tiene que tomar en cuenta lo que se ha dicho e Iván lo ha reconocido, el abuso que hay de parte de las empresas. Presidente que esto no quede como un discurso, que no sea gastar la saliva aquí, como



la gasté 4 años y que quiero ser escuchada, hagamos el trabajo bien concejales porque somos elegidos para sacar la cara por la gente.

La Concejala, señora **Ruth Cáceres Cortés**; mire la parte que usted está mencionando y los cambios que se pueden hacer cuenta con todo mi apoyo y yo creo que de todos los concejales. Ahora bien, nosotros sabemos de hace mucho tiempo que pudiendo el Alcalde Castro en su anterior administración haber hecho cambios profundos, porque tuvo dos periodos y no hizo nada y se siguió extendiendo este abuso. Yo considero que este cambio, la forma en cómo está planteando esto puede ser lo mejor para los trabajadores. Ahora nosotros vemos y no voy a caer en volver a repetir, aquí nosotros tenemos abusadores de cuello y corbata hace mucho tiempo y creo que es darle dignidad a las personas que la han perdido hace mucho tiempo en el tema laboral, hacerles un reconocimiento y considero honestamente yo de corazón, que esto se debería de replicar en varias áreas de nuestro municipio en cuanto a los contratos que nosotros tenemos pendiente que es mucha plata, así es que creo que esta alcaldía ciudadana está haciendo cosas que realmente lo está solicitando todo Valparaíso, sobretodo nuestros trabajadores que llevan años y años sufriendo, siendo abusados que realmente a veces uno no entiende cómo puede pasar esto.

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; yo creo que todos los concejales están con los trabajadores, todos, no, siempre, por mi lado fui muchos años dirigente sindical, fundador de la central democrática de trabajadores, del consejo marítimo portuario, de la confederación marítima de Chile, por lo tanto, siempre. Lo que sí señor alcalde hay que manejarse con mucho cuidado. El municipio realmente en muchos casos está con las manos amarradas y a lo mejor la gente no lo sabe, sabe usted que si la flota rodante, los vehículos no son municipales, por lo tanto, si nosotros quisiéramos ejercer esa labor directamente tendríamos que entrar en una deuda más o menos grande. Yo felicito la idea de la Cooperativa, yo creo que es un camino; le deseo suerte señor alcalde y lo apoyo. Hay otro tema, la ley está cambiando, es cierto. Primero yo creo que cuando se llega a un acuerdo con una empresa sí debe estar con los trabajadores debiera estar dentro de los requisitos que exige el municipio, pero las plantas las fija el Ministerio de Hacienda, y yo firmé un documento presentado a la Contraloría juzgando la actitud de alcaldes anteriores porque estaban contratando personal por la Corporación haciendo trabajos por la municipalidad, pero si usted ve en la realidad para poder realizar muchos trabajos directamente como municipio no lo podemos hacer porque estamos con las manos amarradas, el municipio no puede contratar personal, la ley está cambiando y le van a dar posiblemente la posibilidad que el municipio directamente contrate personal o readecue las plantas pero hasta hoy día estamos amarrados, por lo tanto, hay buenas intenciones nuestras pero muchas veces estamos impedidos por el sistema actual, esperamos que las nuevas leyes nos den más facultad al municipio para poder realizar, concretar lo que nosotros queremos, prioridad uno, los trabadores.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; yo quiero situar también el trabajo de la comisión. Yo quiero valorar el trabajo que se realizó en la comisión y me quedo con la intervención que hizo en su momento el administrador. El administrador de alguna manera cuando



tocamos el tema del aseo de la ciudad, plan de aseo y tocamos el tema de Feza, él instala una visión que creo que yo la comparto, que es cómo generamos un plan maestro que nos permita abordar el plan de aseo pero de una manera integral y hay una variable que es fundamental. El tema del aseo alcalde no lo vamos a terminar en un periodo porque hay un tema de reconversión que pasa por educar, que pasa por lo que dice Iván, es cómo sostenemos económicamente una estructura nueva que es esta cooperativa. Cuando hoy día en la prensa vemos que hay un recorte del presupuesto, viene una propuesta de recorte, hoy día se contraponen con esta iniciativa, de donde sacamos los recursos para implementar esto, pero además de eso, hoy día hay una demanda de los trabajadores y que lo que buscan ellos básicamente son dos instancias; estabilidad laboral y las mejoras en sus sueldos, independientemente de la configuración legal que tenga, a usted le podrá no gustar que sea externalizado el servicio, perfecto, y está en su legítimo derecho de querer implementar en su gestión un modelo distinto, eso vamos a tener que aterrizarlo.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; concejal, la pregunta es ¿usted está defendiendo el subcontrato?

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; no.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; entonces, no entiendo su posición.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; a ver, yo lo que estoy defendiendo hoy día una dinámica que tiene el municipio que está justamente expresado en un proceso administrativo que hemos realizado. Había un proceso que teníamos que levantar una licitación, no se pudo, se extendió por cuatro meses. Hoy día estamos en el fondo de la discusión un tema básicamente de poder entender qué es lo que vamos a hacer estos cuatro, ahora, antes de final de mes con estos trabajadores. La discusión, si le gusta o no, a mí me agrada porque yo no tengo ningún problema en decirlo alcalde, yo creo que hoy día hace ratito las gestiones municipales empezaron a retirar el hecho de tener un modelo que sea absorbente y que le entregue muchos más gastos operacionales, mucho más estructuras, porque hoy día no se sostiene y eso está sostenido en un modelo que ha sido replicado en muchos municipios, si el tema no es de este Municipio de Valparaíso alcalde, es un modelo que se ha implementado en todos los municipios, obligados por la ley, por lo que sea, entonces, si usted me quiere llevar para ese plano no tengo ningún problema pero hoy día la prioridad son los trabajadores, esta administración qué es lo que va a hacer, vamos a extender esta propuesta que legalmente jurídico nos dice mire es improcedente que podamos atender la demanda de un año porque está fundado en una situación complicada y nos explicó en la comisión, entonces, hoy día aterricemos lo directo, qué vamos a hacer, vamos a extenderlo por 6 meses, qué viene después de eso, vamos a extenderlo por un año, qué vamos a hacer o usted va a sacar de sombrero, de mago que tiene la solución con esta cooperativa que va a llegar y vamos a incorporar a todos los trabajadores



El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; el arco y flecha de Robin Hood, dijo un amigo suyo.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; bueno cada uno se acomoda como quiere. Los gustos son personales, entonces, si usted me dice mire concejal no se preocupe viene la cooperativa, vamos a incorporar aquí están los recursos, perfecto, ningún problema, fantástico, pero dígallo, o sea, yo estoy esperando el plan de aseo; una estructura económica y usted quedó de presentarlo la semana pasada, usted mismo se puso la fecha, entonces, cuando me habla de plan de aseo, cuando me habla de mano de obra, o sea, cuánto cuesta el plan maestro de aseo, nadie sabe, Robin Hood sí. Después tenemos la situación de contratar a los trabajadores, 150 trabajadores, qué vamos a hacer con ellos, hoy día es entender si usted me dice, es un año, perfecto; que jurídico nos explique el alcance de eso, si son 6 meses que sean 6 meses, cuál es la condición, se recibe la demanda de los trabajadores en la mejora, en la comisión el administrador nos dice cuidado tenemos problemas de recursos, hay que ver qué es lo que vamos a hacer, queremos eso, y lo otro que queremos, y se lo pidió la cuenta de Régimen Interno, por favor, haga una exposición, y díganos claro, qué es lo que es el plan maestro de aseo porque cuando me hablan de plan maestro no solamente se trata de implementación de maquinaria, de programas, tenemos que saber una estructura de costos, que no la sabemos, entonces, díganos mire, por ejemplo cuánta plata debemos hoy día en el relleno sanitario, cuánto debemos en el tema complementario total del aseo. Si tenemos el diagnóstico y yo le puedo pasar una presentación del año 2013 que sí se hizo un diagnóstico más los estudios que señor Alejandro Villa nos mandó a todos los concejales respecto al cobro de aseo extraordinario, o sea, hoy día hay material suficiente para levantar un diagnóstico, qué estamos esperando, y concuerdo con el administrador, generemos un plan maestro que nos diga mire sabe qué, digámosle a la ciudad en dos años no vamos a solucionar el tema del aseo, eso significa ocho años, esta es la deuda completa y el plan que nosotros queremos implementar para ocho años cuesta tanto y eso significa incorporación de mano de obra, mantención de mano de obra, equipamiento, esa estructura queremos que usted la muestre porque este tema de los trabajadores no es independiente, esto es un tema integral y yo lo que estoy pidiendo más de treinta días que ustedes nos hagan una presentación como corresponde y eso no lo hemos tenido; y hoy día usted juega con esta incertidumbre de mire cuatro meses no sé, seis meses no sé, por favor dígallo, ¿vamos a llegar a acuerdo con los trabajadores? Y también diga qué va a hacer después de estos cuatro meses porque yo se lo digo altiro, en cuatro o seis meses más vamos a seguir teniendo estos problemas de caja, y qué vamos a hacer con la situación contractual de los trabajadores de Feza.

La Concejala, señora **Ruth Cáceres Cortés**; eso mismo iba a pedir, yo, bien, por qué no hiciste ese tipo de comentarios cuando estaba tu compadre Castro.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; revise la documentación.

La Concejala, señora **Ruth Cáceres Cortés**; ocho años gastados en qué y ahora qué, ahora estás sacando el habla. Mira doy mi voto de confianza al Alcalde Sharp que está



haciendo algo y va a hacerlo, yo estoy segura de eso, pero mira la contracción vital que tiene este hombre.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; hoy día lo único que están haciendo es sacar del centro de la discusión el tema central que son los trabajadores.

La Concejala, señora **Ruth Cáceres Cortés**; tengo yo la palabra y a ti no te gusta que te interrumpan. Alcalde vuelvo a reiterarlo, yo encuentro la contradicción, todos saben mi color político pero yo en este caso no veo el color político, a mí me interesa nuestra ciudad, nuestros trabajadores; entonces, me da rabia la verborrea de mi colega para decir cosas que debió haber dicho hace cuatro años atrás, ocho años atrás porque fueron dos periodos, entonces, yo realmente quiero estos cambios para Valparaíso y quiero los mejores cambios, no quiero el abuso en externalizar los trabajos que se están haciendo con anterioridad.

Ahora, mi voto de confianza que sigo manteniendo la confianza en que usted va a hacer cambios de mejoras sustancialmente a los trabajadores. A mí me realmente me sorprende, me molesta la actitud de mi colega, realmente es penca como decirlo en chileno, da vergüenza.

El Concejal, señor **Claudio Reyes Stevens**; decir que cuenta con todo mi apoyo, creo que el camino de las cooperativas que hemos venido ya discutiendo largo rato, yo creo que es el correcto y tengo confianza en los trabajadores, en la autogestión que ellos puedan desarrollar con su propia herramienta de trabajo, por tanto felicitarlo pero también llamar la atención en un punto. La próxima semana no hay Concejo y esto amerita una urgencia absoluta; por tanto, le propongo la posibilidad de desarrollar un extraordinario. Hay que recordar que también está el tema de la Asociación Nacional de Municipalidades que son el 28, 29 y 30 me parece, por tanto, a lo menos debiera ser el día lunes, yo creo que el tema de las voluntades que hoy día hemos desarrollado en este Concejo más esta alcaldía ciudadana creo que podemos salir con el problema adelante; primero están los trabajadores, ojala que haya un compromiso por un año de estabilidad laboral, el pago de la deuda previsional también es un dato importante y debemos sacar adelante. Trabajadores tengan toda la confianza que vamos a salir adelante con este tema y que más temprano que tarde vamos a tener una cooperativa de autogestión de ustedes en donde puedan desarrollar efectivamente su labor en plenitud por un trabajo constante por esta ciudad y un trabajo comprometido por el aseo por sacar de la mugre de una vez por todas a nuestro querido Valparaíso.

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; yo creo que con dinero no se hace todo, yo creo que va en la voluntad de los porteños y porteñas. Yo creo que si trabajamos con los dirigentes de las poblaciones, juntas de vecinos y junto con la administración nueva podemos evitar la basura, podemos evitar, eso es lo primero, podemos trabajarlo con la gente y eso no se ha hecho. Trabajar en los colegios, empezar por casa con la gente, hacerles taller a los dirigentes y si no van los dirigentes invitar a la gente, porque eso es lo que está haciendo usted alcalde, conversar con toda la gente, así que yo creo que no se



necesita tanto dinero, que dice mi colega que en cuatro, ocho años la basura si eso se puede hacer.

Primero aclarar alcalde, me gustaría saber, se lo pido a Jurídica, cual es la deuda que dejó Aldo Cornejo, y la que asumió Jorge Castro que son ocho años, qué se hizo colega en esos ocho años que usted hoy en día saca la voz, cuando estuvo con su alcalde no sacó la voz, escúcheme primero, ahora están criticando, criticando, todos criticamos, todos queremos salir limpios, no, y aquí alcemos la voz, me gustaría que el Concejal Trincado me hiciera llegar ese documento que él hizo la denuncia a Contraloría sobre el problema que estaba planteando.

Aquí lo que queremos es fiscalizar el aseo que eso no se hizo, sino no tendríamos este mugrerío porque no se fiscalizó, hoy en día las personas siguen ahí, directores que siguen ahí y no fiscalizaban, no salían a las calles sino que sentados en una oficina, con mucho respeto se lo digo, bueno yo sé que van a haber críticas pero no me interesa, pero lo que estoy hablando es porque lo he visto y lo he escuchado y por gente que me ha reclamado que trabaja ahí.

Aquí no había una fiscalización, y lo que les duele hoy en día que se está aclarando esta situación y que hay fiscalización, que se están preocupando realmente de Valparaíso, lo que no se hacía.

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; el documento lo tengo, y no está solamente firmado por mí, por varios concejales. Segundo, en el periodo de Aldo Cornejo ha sido el único periodo que el municipio bajó la deuda, así que ahí está la respuesta y está todo documentado.

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; tengo entendido que bajó la deuda colega porque se vendieron inmuebles municipales

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; ninguno.

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; ¿ninguno?

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; no; ningún inmueble se vendió en el periodo de Aldo Cornejo.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; miren, unos ordenes que voy dando con el tema de las palabras, si algún concejal quiere intervenir le pido que le pida permiso al concejal que le corresponde, por un tema de orden; para que no hagamos diálogo de sordos.

La Secretaria Municipal, señora **Mariella Valdés Avila**; concejales les pido un favor, cuando intervengan solamente un micrófono abierto porque de lo contrario no podemos después transcribir las grabaciones porque quedan acoplados, por favor.

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; yo quería complementar lo que dijo el colega Claudio Reyes y la Concejala Zuliana que se habla por un lado de la voluntad política y también se habla de la voluntad de la gente, de la necesidad que tenemos todos



de darnos cuenta que debemos ser más responsables con nuestros residuos, todos hemos hecho tal vez alguna experiencia de simplemente de separar lo orgánico del resto de plásticos y porquerías reduce la basura de una semana tal vez a un único paquete si uno tuviera una responsabilidad mayor con los residuos estrictamente orgánicos, acá está Misael y gente que sabe mucho sobre esos temas que después podríamos pedirles incluso que nos hicieran una presentación más pública.

Se habla de voluntad política, se habla de la voluntad de la gente y donde está la voluntad del empresariado. Entonces, ahí también me pregunto, nosotros estamos acostumbrados o ellos están acostumbrados a tener una actitud la cual es yo no me levanto de la cama si no tengo al menos el 50% de utilidad. Efectivamente lo que planteó acá el Concejal Vuskovic al transparentar la cifra de cuanto se paga y cuanto llega al bolsillo real del trabajador, un poco da cuenta de eso mismo; entonces, yo veo que así como se buscan las figuras alternativas para poder generar una manera más acorde a nuestra realidad también yo buscaría y haría casi como un llamado argumentando el amor por Valparaíso de empresarios que efectivamente sean más benefactores, empresarios que efectivamente se la jueguen por la ciudad, empresarios que no haya que estar tratando de hacer malabares desde el municipio para tratar de congelar zonas en las partes altas de los cerros si saben que un edificio en los cerros genera grandes problemas a la gente arriba, empresarios que efectivamente tienen monopolios acá y verdaderas mafias, entonces, a esos empresarios; nosotros no debemos pensar en que se les va a seguir prolongando los contratos o tratando con un misma mirada si es que efectivamente nosotros podemos contar con un gran número de empresarios colaboradores que efectivamente se metan en los problemas reales de este municipio y de esta ciudad principalmente por sobre quién esté administrando y que de verdad se pueda reconstruir una ciudad que tuvo su esplendor, porque la gente se comprometía con ella. Nosotros estamos viendo la gente organizada del Cerro Alegre arriba alto en el Parque en el cintura que se le llama, estamos viendo en el Barrio O'Higgins para el Jardín Pumpín, estamos viendo gente que está haciendo una actividad para poder adquirir antiguo teatro odeón de Playa Ancha, y así una serie de iniciativas que finalmente está la voluntad política, está el trabajo de la gente y el empresario donde está. Ese empresario que siempre habla de que es wanderino y que se las da que ¿Dónde están? Entonces, quiero incitar a través de mi intervención alcalde a que se le haga un llamado a quienes efectivamente hablan que quieren Valparaíso y que tienen la posibilidad de ayudar que le abramos las puertas en un concepto de empresario benefactor que viene a hacer un aliado positivo a este desarrollo y no alguien que siempre tenemos que estarnos cuidando porque si nos damos cuenta nos pegan con un palo por la espalda.

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; solamente quiero recordar que estamos en la Comisión de Régimen Interno todavía y efectivamente aquí no ocupemos esta tribuna para poder de alguna manera sacar aplauso, sabe lo que pasa, es que tenemos, debemos de respetar lo que aquí se está solicitando de parte de los trabajadores, es una solución digna. Ese es el punto y aquí hemos sacado provecho de algunas situaciones y por favor acotémonos a eso. Esa Comisión de Régimen Interno que hicimos un par de años atrás, cuando nosotros dijimos que lo que más nos preocupaba era la remuneración de los trabajadores y estuvimos abiertos en la comisión justamente con la directiva, por



favor no saquemos provecho de un tema tan sensible como lo que está sucediendo hoy día con los trabajadores. Démosle la solución ahora que es lo que están buscando ellos, es un trabajo que se ha hecho constantemente en la Comisión de Régimen Interno y ojala siempre puedan participar en la comisión para traer los temas acotados al Concejo.

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; primero que nada no es sacar aplausos es que la gente está reconociendo lo que se está haciendo y lo que hacen hoy día los concejales que no nos quedamos callados y esta es la oportunidad porque está toda la gente escuchando, no en la comisión que usted hace o cualquier concejal que haga no va toda la gente, aquí estamos luchando por los trabajadores y ellos saben y tenemos que ver lo que proponga el alcalde ahora y que lo vamos a apoyar.

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; dejemos que avance, estoy en buena honda diciendo las cosas.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; a ver varias cosas, me permiten, gracias. En un tema tan delicado creo que se confunden, se vinculan y se meten temas que al final terminan por perder de vista lo importante. Yo creo que fui bien claro en mi exposición, súper claro pero voy a despejar un par de cosas a partir de una frase del Concejal Soto, la dinámica del municipio.

A ver, nosotros cuando hemos hablado cosas para despejar, cuando hemos hablado de plan maestro no lo hemos hablado para el aseo, hemos hablado de un plan maestro de seguridad frente a incendios y nosotros tenemos que en los próximos Concejos presentar el Consejo Ciudadano como yo les he comentado, que va a ser una propuesta para el Estado de Chile en materia de incendio, por tanto, no hay que confundir las cosas.

Cuando hablamos ahora de plan de aseo lo que yo creo que no se termina por entender es que con lo que hoy día tiene la municipalidad las cosas se pueden hacer mejor y se están haciendo mejor. No hemos gastado ningún peso al recuperar y ahí recojo la observación que me hace Carlos, este camión multipropósito que es hidro lavadora, para poder tener recursos logísticos para poder enfrentar el problema en las calles, no gastamos ningún peso al exigirle a COSEMAR que ponga las dos o tres bateas en Cardonal y en otros sectores de la ciudad, no gastamos ningún peso cuando precisamente COSEMAR porque hay que cumplir el contrato pone una hidro lavadora adicional, no gastamos en definitiva ningún peso cuando proponemos un ordenamiento distinto de los turnos, no gastamos ningún peso cuando los camiones de la municipalidad van a hacer operativos a los cerros para erradicar micro basurales, no estamos gastando ningún peso de más, sí vamos a necesitar más plata, naturalmente y para eso están estos dos o tres proyectos que vamos a presentar al fondo nacional de desarrollo regional, para eso también van a haber aportes de privados en materia de aseo y espero próximamente poder informarles aquello, de manera tal que con lo que tenemos hoy día estamos avanzando en tener una ciudad más limpia y hoy día en algunos sectores, no en todos, la ciudad está más limpia que antes.

Ahora, hay una decisión que para nosotros es inalterable, que es poner fin al subcontrato, porque el subcontrato al menos en este punto, porque el subcontrato es precisamente un obstáculo para la dignidad de los trabajadores, o sea, el Concejal Vuskovic dio una cifra



que es nítida, en cuanto a la diferencia de lo que se le paga por trabajador al subcontratista y lo que recibe el trabajador. Lo único que hace es gerenciar en definitiva, nada más que eso; entonces, hoy día un obstáculo para poder mejorar y otra cosa que todos observamos, las condiciones laborales de los trabajadores del aseo, independiente de su situación jurídica, yo fui súper claro y me da lata que aquí se ocupe esta tribuna para poner en entredicho las cosas que yo digo. Yo aquí me comprometí y se lo dije también a Misael, el presidente del sindicato, que ningún trabajador va a perder la pega, ninguno porque si vamos a hacer un cambio lo mínimo que tenemos que garantizar es la estabilidad laboral y si no cumplimos eso bueno los trabajadores ejercerán las acciones que correspondan y los concejales también pero no le meta más pelos a la sopa señor Soto, no, espéreme, es que espéreme no le meta más palabras porque yo fui súper claro concejal de decir que vamos a hacer un cambio de política y lo íbamos a hacer con estabilidad y garantizándoles empleo a los trabajadores, incluso más, tenemos la posibilidad de mejorar las condiciones, si usted me pregunta a mí cual es el camino que esta alcaldía debiese tomar es poner término a este contrato. El tema es que eso tiene implicancias legales y eso es lo que tenemos que analizar junto a Jurídico y Administración porque a mí no me convence la renovación del contrato. Escúcheme, silencio; todo cambio supone tomar riesgos y nosotros vamos a tomar un riesgo, lo vamos a hacer, porque si queremos pensar fuera de la caja tenemos que tomar riesgos y tenemos al menos la voluntad de hacerlo sin hacer chimuchina, estamos todos preocupados de la estabilidad de los trabajadores, estamos todos preocupados de la situación de los trabajadores de Feza, entonces, yo les pido que en este punto mantengamos la calma y no saquemos ventajas políticas, aquí lo importante es avanzar en un cambio de la política garantizando dignidad y estabilidad laboral y eso es lo que vamos a hacer, yo también le pedí, como lo vuelvo a reiterar, le pedí al presidente del sindicato que me invitara a mí y a mi equipo a la asamblea del sindicato Feza, una cuestión que nunca hace un alcalde, yo lo voy a hacer así como lo hice con los PGE, y hoy día los PGE por ejemplo tienen vacaciones, cuestión que nunca habían tenido. Entonces, vamos avanzando. Nos estamos haciendo cargo de la situación de perjuicios de derechos laborales que sistemáticamente han tenido los trabajadores particularmente del aseo que son además los más vilipendiados porque el aseo es el punto neurálgico de uno de los problemas más sentidos de la ciudadanía, entonces, yo valoro la disposición de la mayoría de los concejales de no hacer de esto un circo; y yo recojo la propuesta que hace el Concejal Reyes de que como hay todavía temas legales, detalles legales que tenemos que amarrar que podamos tener un Concejo extraordinario la próxima semana, como no vamos a tener seguramente lunes o martes para poder tratar más finamente el tema, además también tenemos que realizar una conversación con la asamblea del sindicato que me parece que es más importante que cualquier otra cosa para poder saber cómo vamos a operar pero insisto esta es una decisión que lo que busca es primero poner fin a una cuestión que no estamos de acuerdo porque distorsiona la relación capital trabajo, el subcontrato, los datos y la evidencia es clara. Segundo lugar, tenemos también una compleja situación presupuestaria y con esto también nos va a dar la oportunidad de liberar recursos porque el contrato es pesado, son más de 1.200 millones. Tercero, mejorar el servicio que se le entrega a la ciudad y lo más importante que es lo central para nosotros mejorar las condiciones de los trabajadores y este cambio, lo vuelvo a señalar



por tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima vez para que esto no se transforme en un juego político se va a hacer garantizando la estabilidad del trabajo de los 150 trabajadores de Feza ni uno menos.

Yo les pido, todo cambio de estas características supone también una situación de complejidad, supone una situación de incertidumbre pero tenemos que tomar riesgos. Ahora, riesgos medidos que, insisto, no involucren la estabilidad laboral de los trabajadores de Feza, eso ya está sumamente claro. Tenemos una oportunidad y nosotros vamos a apretar el acelerador en esta materia y si tenemos que tomar riesgo, cualquier riesgo que signifique aquello, lo vamos a tomar, porque no vinimos a administrar, vinimos a cambiar las cosas en la municipalidad.

Yo invito al Concejo Municipal a no seguir administrando sino que también entrar en una lógica de cambio. Yo lo veo en varios concejales incluso aquellos que votaron por otros candidatos a alcalde en la elección pasada. Yo valoro esa disposición y esperamos que esa disposición colaborativa se mantenga.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; sólo una consulta alcalde; el contrato de servicio termina el 30 de marzo.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; sí.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; cuáles son las medidas que va a tomar.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; pero ya le dije pues concejal. Hay un único tema que nos preocupa que tiene que ver con la deuda previsional que tienen los trabajadores, ese es el problema que nos complejiza para poder deshacerse del contrato y nosotros asumir la contratación a través de un mecanismo que vamos a tener que ver ya sea a nivel de la administración municipal la contratación de esos trabajadores.

El señor **Misael**; lo que pasa es que yo hoy día tengo que dar la respuesta, por lo visto no la van a ver porque pero que me digan el lunes o el martes, porque son 10 días que nos quedan y yo creo que si vamos a hacer algo extraordinario los trabajadores, hoy día yo tengo que ir con la respuesta que el día lunes o martes se hace porque si no vamos a seguir en la misma disyuntiva.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; el lunes.

El señor **Misael**; y lo otro, el viernes con la asamblea se juntaría con nosotros.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; sí.

El señor **Misael**; ok, muchas gracias; permiso.

Aplausos



El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; **3.- Licitación del Estudio, “Actualización Plan Estratégico para el Destino Turístico de Valparaíso.**

Se solicita a la Directora de Turismo Señora Jeanette Petit, consultar a Secpla referente al Memo N° 2 de fecha 13 de febrero de 2017 que indica que para la implementación de esta propuesta u otra, debe considerarse, que el 07 de marzo del 2017 está consignada como fecha tope para la adjudicación en el Portal Público. Por lo tanto, antes de esta fecha debe realizarse la Comisión de Adjudicación, la Comisión de Régimen Interno del Concejo y el propio Concejo Municipal.

4.2. Comisión Desarrollo Urbano

El Concejal, señor **Claudio Reyes Stevens**; Acta Comisión Desarrollo Urbano. En Valparaíso, a 15 de marzo de 2017, siendo las 16.15 hrs., se da inicio a la Comisión de Desarrollo Urbano, con la presencia del Concejal Sr. Claudio Reyes S.; en su calidad de Presidente; Concejal Sr. Yuri Zuñiga; Secpla, Sr. Patricio Rozas; Asesora Secpla, Sra. Andrea Pino; Asesora Gabinete, Sra. Tania Quezada; Delegada para la Reconstrucción, Sra. Tania Madariaga; Equipo de Reconstrucción, Sra. Adriana Saavedra; Arquitecto Asesoría Urbana, Sra. Carolina Peñaloza; Encargado planificación Secpla, Sr. Marcelo Belmar; Jefatura Secretaria Municipal, Srta. Susana Berrueta y los Consejeros de la Sociedad Civil Sr. Victor Muñoz y Sra. María Teresa Alvarado.

Invitados: Académico universidad de Valparaíso Sr. Uriel Padilla; Colegio de Arquitectos Sr. Claudio Carrasco.

TABLA:

- 1.- Plan de Gestión III**
- 2.- Varios**

CONCEJAL REYES: En la 3era versión del plan de gestión de riesgos para nuestra ciudad, se presentará una dinámica metodológica a cargo de Andrea Pino, finalizando con un trabajo sobre el plano de la ciudad. La idea es que los aportes, queden incorporados al plan regulador.

ANDREA PINO: Señala lo que se está viendo del plan de gestión de riesgos de desastre en las reuniones de discusión definiendo 4 etapas; prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación. En cada una de las etapas se proponen protocolos de prevención, un plan y estrategias.

Los protocolos de prevención tienen la capacidad de ser instrumentos directivos que permiten a los equipos poder establecer los lineamientos básicos para afrontar cada una de las etapas. Y el plan de estrategia tiene que ver con cual de esos planes y estrategias es la mejor para manejar el territorio.

El tema del plan de gestión de riesgos de desastre, se definieron además 5 ámbitos:



1. Ámbito Espacio físico- urbano territorial:
2. Ámbito Social: Como hacemos prevención en la comunidad (respuesta –acciones)
3. Ámbito Ambiental:
4. Ámbito Económico: Como implementamos y de donde salen los recursos.
5. Ámbito Legal: Aplicar estrategias, es necesario crear nuevas ordenanzas y proponer hacer modificaciones en el Premval.

Como ejemplo en el AMBITO SOCIAL, está la creación de programa comunal de prevención y mitigación de riesgos con una postulación a un fondo de la Subdere, propuesta llevada adelante por las oficinas DE EMERGENCIA, SECPLA y CORMUVAL. Se denomina “programa comunal para la prevención y mitigación de riesgo de incendio en la zona de interface urbano-forestal de Valparaíso”, La idea del proyecto es el fortalecimiento de las capacidades locales mediante actividades participativas. Estas tres actividades son:

- 1) Programa de prevención de incendio (dirección de emergencia) El objetivo es realizar actividades de prevención y preparación para una alerta y respuesta temprana en comunidades que habitan en zonas de interface urbano-forestal para formar primeras respuestas.
- 2) Talleres de mapeo comunitario de riesgo de desastres (SECPLA-DIDECO) conocimiento local en la prevención de riesgos del incendio urbano forestal, para poder coordinar con las juntas de vecinos que están aledañas a las zonas de interfaz. El objetivo es levantar el conocimiento en la población sobre el riesgo del incendio forestal –urbano para introducir medidas mitigatorias y de manejo del territorio.
- 3) Brigadas ambientales escolares (CORMUVAL).que ya existen. Con un programa trimestral, la idea es fortalecer la malla curricular medio ambiental de los colegios y liceos públicos de la comuna, en los cerros y plan de Valparaíso, con talleres de prevención de incendios y manejo de residuos sólidos.

CONCEJAL REYES: Solicita a Andrea Pino, de poder ver la parte normativa (texto) o relatar, porque nos compete esa área y para hacer memoria de lo que hemos expuesto.

ANDREA PINO:

- 1.- Definición de la ZIUF en los instrumentos de planificación comunal.
- 2.- Incluir el riesgo de desastre de incendio urbano-forestal en el PRC. R5
- 3.- Revisión del PRC en creación, sobre la gestión de riesgo de desastre de incendio en la ZIUF. Es decir, cual revisión normativa hay que hacer específicamente en eso que este plan lo que propone en esta área aledaña al camino la pólvora es que sea residencial y eso lo tenemos que cuestionar.



- 5.- Estudiar la posibilidad de exigir la tala de eucaliptos en franjas de las propiedades privadas colindantes al Camino La Pólvora en la ZIUF y exigir reforestación con especies nativas. (Ordenanza específica o una franja de protección).
- 6.- En virtud del punto anterior, estudiar judicialización propietarios privados por no cumplimiento de la exigencia de tala de eucaliptos en la ZIUF.
- 7.- Creación de ordenanza para la prohibición de futuras plantaciones de eucalipto, en el área comunal.
- 8.- Estudiar judicialización a ESVAL, instruir a Dirección Jurídica el estudio de las normativas de la Superintendencia de Servicios Sanitarios para establecer los eventuales incumplimientos a las normas que obligan a ESVAL a la instalación adecuada, operatividad y fiscalización permanente de red de grifos y caudales que los alimentan.
- 9.- Recurso de protección, instruir al Departamento jurídico del municipio realizar una investigación de las leyes vigentes, que permitan generar un recurso de protección para la población que habita en zonas de riesgo de IUF, bajo la legislación nacional y los tratados internacionales suscritos por Chile en materia de Derechos Humanos Universales.

Con respecto a las medidas en el ámbito legal, con respecto a la coordinación externa:

- 1.- Revisar el grado de cumplimiento del compromiso asumidos por CONAF luego del Gran Incendio del año 2014, respecto a la creación de cortafuegos. (Hubo un compromiso firmando, nadie lo ha fiscalizado)
- 2.- Actualizar y darle cumplimiento al plan de creación de cortafuegos en las zonas aledañas a la ZIUF.
- 3.- Fiscalizar en convenio con CONAF propiedades privadas con plantaciones forestales en la ZIUF, cumplimiento de normas de seguridad y de manejo del área forestal. Estudiar judicialización. (No se cumplen las normativas de manejo de áreas forestales porque no tiene los insumos básicos frente a un incendio)
- 4.- Estudiar la Judicialización de Empresas Privadas involucradas en incumplimiento de ordenanzas de manejo de áreas forestales, por ende responsables de la propagación de incendio.
- 5.- Proponer a la entidad competente la expropiación de franjas de las propiedades colindantes al Camino La Pólvora en la ZIUF, con el fin de dar lugar a un proyecto urbano de Zona defendible y de amortiguación para incendios urbanos.
- 6.- Estudiar demanda contra el Estado ante la Corte Interamericana de DDHH por vulneración del derecho a la vida, dado que no cumple su rol fiscalizador para la protección de la población.

CONCEJAL REYES: Solicita al profesor Uriel Padilla, un relato del estudio de riesgo asociado a la densidad habitacional en la zona entorno a Barrio O'Higgins.

SR. URIEL PADILLA: Indica que el área territorial del estudio fueron de 192 hectáreas, y se analizó un área de influencia que abarco casi 400 hectáreas, aplicando el concepto de



riesgo que entrega la NACIONES UNIDAS, y que señala el tema metodológicamente de la VULNERABILIDAD de las amenazas.

Como método de análisis en la evaluación se tomaron multicriterios, y que es el trabajo que se debe realizar ahora. El estudio se trabajó con la comunidad y eso permitió realizar una jerarquía en el orden de acción. Finalmente, la situación de la cartografía resulta provechosa para la comunidad, y ahí se discute con ella si quiere seguir viviendo sabiendo las dificultades que conlleva.

CLAUDIO CARRASCO: Se refiere 2 elementos que juegan en esto, uno la cuenca, como unidad territorial, a propósito de la velocidad del viento y el otro son las especies. Y que juntas generalmente van haciendo que el incendio vaya avanzando o no. Consulta si existe alguna forma de generar una normativa de protección lo que facilitaría obligar a un privado a modificar la vegetación, generando cortafuegos.

ANDREA PINO: Indica que en Chile existe una normativa de cuencas para el ámbito rural pero no se ha hecho para la ciudad, y a nivel internacional hay ejemplos de microcuencas urbanas.

Pero lo que debiera hacer en el PRC es saber definir, cuantas cuencas existen, no quebradas, sino cuencas y definir una ordenanza en esas áreas.

CAROLINA PEÑALOZA: Indica que las definiciones de áreas de riesgos en los PRC, quedaron definidos en la DDU 269 del 2014 como una obligación, pero no define normativas asociadas a ella que es lo más importante.

Definir un área de riesgo en un PRC tiene un efecto y es que los permisos de edificación que uno pida dentro de esa área están condicionados a que cualquier construcción mitigue el riesgo al que estaba expuesto. Probablemente podemos identificar áreas forestales o mayor forestación sin embargo mientras ellos no pidan permisos de edificación no hay una exigencia asociada, por eso es que las herramientas existen pero son limitadas porque no hay un desarrollo de cómo se pueden abordar en el instrumento de planificación.

ANDREA PINO: Indica que la propuesta no es que se determine la zona de interface urbano forestal no sea desierta sino que sea una zona que tenga un uso, de vocación pública y con equipamiento público. Desde esa perspectiva no es un espacio que no tiene permisos de edificación sino que tiene un propósito, doble propósito, al mismo tiempo de ser una zona de amortiguación, es un nuevo espacio público para la comuna.

CONCEJAL REYES: Indica que cree interesante el caso particular del camino La Pólvora y el entorno propuesto porque en el fondo se define el límite urbano de acuerdo al Premval y no hacia el PRC actual

Aparece preocupante en algunos sectores que se determine zonas industriales o de apoyo portuario y sabemos que allá se puede almacenar cualquier cosa, explosivos o químicos y evidentemente puede provocar un problema mayor en el caso de incendios forestales.



En el caso del Premval lo propone como una zona similar a la portuaria, intocable y que no se pueden hacer los cambios necesarios en este Plan Regulador. Otro elemento importante es que el Premval propone en la parte alta zonas habitaciones que el plan regulador propone bajar a un mínimo posible, y genera condiciones para crear asentamientos urbanos, aunque sea de baja densidad.

VICTOR MUÑOZ: Indica que tiene algunas confusiones, ya que se ha hablado de los eucaliptus, pero quienes son los propietarios de esos predios, además recuerda que en el cerro Mariposas, en las tomas y no hay capacidad de fiscalizar esos terrenos y todos esos dueños tienen plantaciones de eucaliptus y cito el caso de ex Fonasa, por allí se generó el último incendio y que ahí hay un comodato de un privado, al final el uso y goce de estas propiedades y tiene que ver con el PRC de alguna manera.

CONCEJAL REYES: Indica que tampoco hay que olvidar dos sectores propensos, como son Laguna Verde y Placilla pero abordemos al área urbana. Hay temas de posición política, por ejemplo cualquier alcalde puede tomar la decisión de erradicar los campamentos, y eso debe estar en el PRC, ese tipo de temas hay que ir abordando y esas decisiones políticas responden a un momento determinado.

URIEL PADILLA: Indica que entonces en ese escenario, se puede pensar que una franja de protección, genera una suerte de base porque sabemos que se está limpiando, entonces, generar una situación de manejo. Pero eso tampoco no va a resolver el tema sino se implementan torres de vigías y estanques de agua y eso no es completo debe estar todo vinculado, porque serian espasmo de respuesta.

ANDREA PINO: Indica que una de las medidas de coordinación externa es un área de manejo de vehículos de emergencia y de abastecimiento de agua donde se pueden estacionar bomberos, eso es parte del proyecto y que puede estar asociado a la modificación del Plan Regulador.

El Premval hoy día propone la extensión del límite urbano hasta el camino La Pólvora si nosotros proponemos no extender quedamos a la merced del Premval y eso significa que en esas áreas, éste define como residencial y un área de gestión portuaria.

La propuesta sería invertir esa propuesta, proponer no residencial y si de equipamiento público. Y para eso necesitamos recursos y jerarquizar que es lo más importante para la ciudad. Además si un hace un análisis del comienzo de los incendios pocos comienzan en las quebradas. Hay que tener propuestas para el corto y mediano plazo.

URIEL PADILLA: Indica que lo importante están los caminos de penetración deben estar singularizados, las instituciones deben saber dónde están los puntos de refugio, la identificación de las personas discapacitadas, todo esto debe estar en la propuesta.

TANIA MADRIAGA: Recuerda que en discusiones del tema del riesgo de incendio, una de las cosas que se ha dicho es ponerse de acuerdo que es una zona de riesgo, y que se hace imposible definirla, ya sea por las distintas disciplinas involucradas, normativas, y desconocimiento para ir con un único discurso a hablar con la gente. Cuando se fue a



hablar de riesgos con las personas que sufrieron el incendio ellos ya sabían que en realidad no existía una zona de riesgo, bueno no existe graficada pero si quisiéramos ponerla podríamos pero tenemos que ponernos de acuerdo.

También se ha discutido el interface por donde se empieza a quemar Valparaíso, por los bosques pero también las llamas saltan un cortafuego, entonces a lo menos debe tener 500 mts. y si ese es una de las medidas que podemos graficar en un PRC, lo cual puede ayudar a mitigar la amenaza pero sabiendo que no va a resolver el problema.

Y explicar y ponernos de acuerdo en un acuerdo que debe decir que es un peligro y cómo podemos llegar a tener menos amenazas, y un consenso social de cómo vamos a armar la ciudad que se sigue moviendo y cambiando.

CLAUDIO CARRASCO: Indica que quiere hacer énfasis en algo opuesto a lo que se ha dicho, porque hasta el momento las cuencas parecen algo dañino para la ciudad, a pesar de estar con todas las plantaciones encima y circula mucha agua que puede alimentar otros sectores, creo que una manera de abordar el problema es considerarlo lugares valiosos más que de riesgos, eso permitiría por un lado agrupar gente en una cuenca piloto, porque estas definen un camino hacia la punta, para poner un valor y se da un sentido opuesto se reconvierte y se entrega un valor.

MARIA T. ALVARADO: Indica que quiere más que nada mayor participación de la comunidad, con gente más informada consciente de lo que puede y no puede hacer, más que lo que pensamos, la gente aprovecha al máximo lo que podemos y no podemos permitir para tomar una oportunidad, por lo que en todos estos proceso no se ha tomado en cuenta el valor de la participación de la ciudadanía y ahora adquiere mayor relevancia. Este es el momento para incorporar esta visión de las personas conceptos como la identidad barrial, hay cerros que ya están trabajando con una fuerza increíble, que se han organizado han empezado a limpiar quebradas. La comunidad esta prendida y quiere colaborar y es donde tenemos que aprovechar la oportunidad.

TANIA QUEZADA: Indica que respecto a los puntos que pedían un pronunciamiento jurídico, el mayor porcentaje en judicializar requieren un procedimiento interno administrativo que no se ha realizado, ella podría hacerse cargo de esos puntos para ir despejando el panorama.

CONCEJAL REYES: Indica que existe un decreto municipal sobre el tema de los eucaliptus que se puede rescatar, del año 2015 julio, tema que partió del Cosoc, y que se tomó en la quinta sesión ordinaria.

CAROLINA PEÑALOZA: Indica que si uno quisiera materializar y darle valor a las quebradas hay dos posible maneras, declararlos parques comunales, parques urbanos considerando si tuvieran los fondos para expropiar y para materializar y eso si es una materia que se puede declarar en el PRC, eso no es menor y tiene consecuencias.



Y la otra alternativa es declarar uso de suelo exclusivo de área verde, pero en éstas el uso es privado se mantiene, podemos tener una área verde pero no vamos a incidir en su manejo.

URIEL PADILLA: Indica que en una ciudad norteamericana el estado donó una subvención para la prevención, y los bomberos resolvieron que no cortarían los árboles que fueron el gran causante de un incendio, ya que talar los árboles no es una medida práctica porque queda una superficie desnuda y provoca erosión, y Valparaíso es conocido por sus aluviones.

ANDREA PINO: Indica que la próxima semana damos por terminado el tema y que la construcción del documento final nos va a tomar un tiempo más.

Siendo las 17:57 Se da por terminada la presente reunión.

4.3. Comisión Cultura

El Concejal, señor **Yuri Zuñiga Zuñiga**; Acta Comisión Cultura. Habíamos convocado a una asamblea cultural el lunes 20 a las 16:00 horas con la finalidad de organizar los 100 años de Violeta Parra. Como presidente de la Comisión de Cultura, entonces, voy a leer una minuta porque obviamente es nuestra primera cita de las organizaciones culturales, y con el fin específico de los 100 años de Violeta Parra. Voy a dar lectura de los asistentes: Eugenio Trincado, Iván Vuskovic, Claudio Adonis, Jacobo Ahumada, Mauricio Reyes, y las siguientes organizaciones: Helen Flores, Centro Cultural Brujas de la Calaguala; Jorge Tobar, Centro Cultural Barón; Jason Guerrero, artista callejero; Víctor Ferinelly, periodista; Eduardo Vargas, profesor; Oscar Salazar, profesor; Mauricio Arriagada, municipal; Palermo Arriagada, Colectivo 19 de noviembre; Rodolfo Parra, Centro Cultural Casa de las Artes, Valesca Zuñiga, payaso sustancia; Andrea Ibarra, Estovar, Juvenal Saldivia, Simón Jiménez, Flor Orrego, Mayer Gustavo, Mario Cáceres, Mauricio Tainen, Bicho Alvarez, Vladimir Velázquez, Santiago Betancourt, Ricardo Larenas.

Bueno en definitiva hubo como 50 asistentes a este primer llamado con la finalidad de hacer participar a todo el mundo de la cultura, a todas las organizaciones que componen este Valparaíso y que tenemos el primer desafío que sea a partir del 4 de septiembre hasta el 4 de octubre. El 4 de octubre se cumplen los 100 años de nuestra querida folclorista, cantautora, arpillera, pintora Violeta Parra.

Se celebró una asamblea de trabajo de las organizaciones sociales y culturales denominada todos los porteños organizan los 100 años de Violeta Parra. Esta actividad la convoque en mi calidad de presidente de la Comisión de Cultura y tiene por finalidad formar una mesa de trabajo ciudadanos porteños comprometidos con el desarrollo de la cultura en la región y de representantes de organizaciones culturales y otras afines con la tarea de coordinar y desarrollar una celebración de los 100 años de Violeta Parra en donde ellos tengan participación directa. En dicho evento se trabajó en comisiones que



tratarán distintos aspectos de la celebración y se propusieron líneas de acciones para incorporar interrelacionar a otros entes estatales y municipales con dicha celebración. En este mismo sentido hago la invitación a todo el Concejo Municipal, a la alcaldía ciudadana, a nuestro alcalde, y a toda la comunidad porteña a sumarse a esta iniciativa y así poder dar una celebración a Violeta desde las bases.

Finalmente cabe señalar que las comisiones formadas según seguirán trabajando en post de la celebración de los 100 años de nuestra cantautora y estructurando un trabajo que de seguro necesita contar con el apoyo de la administración municipal, el concejo de otros entes.

En el próximo concejo esperamos traer listo los hijos ilustres.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; alcalde lo que pasa es que el informe de Yuri no da cuenta de la amplitud de lo que se quiere hacer. Lo que pasa es que él con la gente que asistió quieren organizar una gran fiesta que dure un mes para celebrar a Violeta. Yo comparto, yo participé, estoy en una de las comisiones, etc., pero desde el punto de vista municipal yo veo cero interacción, o sea, él está sólo con la gente que el moviliza para hacer la acción y de lo que se trata es que la municipalidad, el Departamento de Cultura, pero lo esencial, la administración porque si vamos a hacer un mes, no va a ser un fiasco sino que al revés, aseguremos que efectivamente tengamos un mes de actividades, que haya actividad en los colegios, que tengamos actividad en las calles, que tengamos peñas por todos lados, o sea, que hagamos una celebración como Dios manda y a la altura de quién estamos hablando.

El punto es que yo vi inicialmente estuvieron algunos representantes de la administración pero lo esenciales yo siento que es sólo Yuri tirando el carro, entonces, le quiero decir que así, más allá de que hay todo un voluntariado de gente que está interesado en hacerlo, el dio la lista, efectivamente se juntaron como 50 personas eso es verdad pero el punto es cómo comprometemos a la municipalidad porque finalmente no es la fiesta que organiza Yuri Zuñiga sino que es la Municipalidad de Valparaíso; o sino aclaremos, mire no esta es la fiesta que organiza Yuri y estamos listo, lo dejamos en ese marco, porque si es de la municipalidad para celebrar este mes, para celebrar a Violeta, yo creo que hay que ponerse pantalones largos para hacer una cosa como Dios manda.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; no, no va a ser la fiesta de Yuri Zuñiga y sus amigos.

Yo tomo la propuesta que está desarrollando el Concejal Zuñiga con la precaución que me hace ver el Concejal Vuskovic; esa va a ser tarea y materia del nuevo equipo de cultura que vamos a anunciar en los próximos días.



5.- PATENTES DE ALCOHOL

La Secretaria Municipal, señora **Mariella Valdés Ávila**; procede a dar lectura del Ordinario N° 46, que es del siguiente tenor:

Renovación:

1. SOCIEDAD BOULEVARD SERRANO LTDA., Rut 76.600.792-2 solicita renovación de patente de alcohol, categoría "A", Bar, Rol 400847, para el funcionamiento del establecimiento comercial ubicado en calle Serrano 424, Valparaíso. Rol de Avalúo 89-8. La Junta de Vecinos N° 134 se encuentra inactiva.

Se aprueba con el voto a favor del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Yuri Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes y con la abstención del Concejel Sr. Claudio Reyes Stevens.

La Secretaria Municipal, señora **Mariella Valdés Ávila**; procede a dar lectura del Ordinario N° 48, que es del siguiente tenor:

Transferencia:

1. EMPRESA CHINA SERVICIOS HUIFANG DENG E.I.R.L., Rut 76.567.119-1 solicita transferencia de patente de alcohol, Rol 401554, categoría restaurante, para el funcionamiento del establecimiento comercial ubicado en Rancagua N° 129, Valparaíso. Rol de Avalúo 168-3. La Junta de Vecinos N° 129 se encuentra inactiva.

Se aprueba con el voto a favor del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes



6.- PUNTOS VARIOS

Punto Vario Concejal Sr. Marcelo Barraza Vivar

Tema: recorte presupuestario

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; yo quiero pedir a la Comisión de Finanzas que aclare la situación que hoy día sale en la prensa con respecto al presupuesto, al recorte presupuestario del municipio. Salen titulares hoy día y de verdad no hemos tenido conocimiento del detalle. Lo que sale y rescato de lo que leí muy apurado en la mañana son con respecto a las obras civiles y hay una cantidades, a nosotros nos entregaron una información que la tienen todos los concejales; presupuesto municipal 2017, y ahí sale una cartera de inversiones por financiamiento, entonces, hay mucho mejoramiento, edificios, escuelas, espacios públicos; también hay muchos diseños y programas municipales. Entonces alcalde, solicito que se nos entregue a la brevedad la información.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; lo invito mañana a la Comisión de Finanzas.

Punto Vario Concejal Sr. Carlos Bannen González

Tema: Junta de Vecinos N° 161

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; el primer punto vario dice relación con una carta que nos enviaron a los concejales la Junta de Vecinos N° 161 correspondiente a las Lomas de Rodelillo, y lo que están pidiendo es que la Secpla pudiera elaborar un proyecto para construcción de una sede social donde ellos puedan reunirse. Al día de hoy funcionan en un espacio donde no tienen baño, no pueden cumplir sus necesidades mínimas; entonces, le hago entrega y no solamente ahí por parte de la Junta de vecinos sino que también hay un grupo de adulto mayor que utiliza ese espacio.

Punto Vario Concejal Sr. Carlos Bannen González

Tema: Tomas

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; el segundo punto vario es una carta que me la envían el día de hoy algunos vecinos, habíamos conversado la semana pasada en la oficina y la verdad es que ellos nos señalan que hay unas tomas que se están creando en un sector específico de Placeres Alto, específicamente en la Población Israel Roizblatt y ellos señalan que hay 20 personas que comenzaron a desmalezar, a cortar árboles y están construyendo en el sector. Llevan dos semanas dando avisos a Carabineros y no han acudido al lugar, a perfecto y solicitan que pudieran ir inspectores también al lugar.



Punto Vario Concejal Sr. Daniel Morales Escudero
Tema: Censo

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; con respecto a lo que es Laguna Verde tenía una solicitud puntual de algunos vecinos y académicos preocupados por los temas medioambientales de Laguna Verde, es ver si es posible incorporar en el momento del Censo una hoja paralela que tenga que ver con situaciones medioambientales de Laguna Verde.

Dentro de ese tema, también hacer un llamado a los concejales que en el censo necesitamos apoyo, necesitamos que a cada grupo que está detrás de cada concejal le puedan pedir puedan participar, hay \$ 15.000 por persona, hay que capacitarse y falta mucha gente por inscribirse aún y es un tema importantísimo y mientras más sea certero el censo vamos a poder tener mejores estudios, mejores proyecciones a futuro.

Punto Vario Concejal Sr. Daniel Morales Escudero
Tema: Tomas

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; pasa que me llegan avisos de tomas y situaciones que están pasando y podríamos tener un lugar donde fuera directo, pasa a cada rato, construcciones sin permiso y cosas que, la Dirección de Obras no da abasto, el consejo de monumentos no fiscaliza si es la zona de patrimonio, en la parte alta los gallos no van porque es peligroso, entonces, uno se queda con el dato y no sabe realmente como dar solución a eso.

Punto Vario Concejal Sr. Daniel Morales Escudero
Tema: Placilla

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; en Placilla hay un reclamo permanente de que los camiones ya se acercaron dentro de las zonas residenciales, están rompiendo las ciclo vías todo, y lo que se requiere puntualmente en este momento es poner al menos fuera del área industrial de Placilla, carteles que diga prohibido estacionamiento o el tránsito de camiones por esos sectores residenciales.

Punto Vario Concejal Sr. Daniel Morales Escudero
Tema: Pasaje Dimalow

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; también los vecinos del Pasaje Dimalow también solicito que se haga algo, saber con quién podemos contar para armar una mediación. Los artesanos están muy molestos porque hay vecinos que hasta les han tirado desechos humanos encima, los vecinos están muy molestos porque según ellos los artesanos han deteriorado la calidad del sector, los empresarios gastronómicos turísticos han generado una serie de inversiones pero de las cuales a veces dejan las casas



pasadas a alimentos, otros hoteles se están tomando espacios públicos, entonces, hay un desorden absoluto que yo creo que cada cual tiene su posibilidad de ocupar ahí pero no hay un orden.

Punto Vario Concejala Srta. Zuliana Araya Gutiérrez
Tema: Dotación de Carabineros

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; mi primer punto vario yo creo que a todos les interesa y estamos muy preocupados, la poca población de Carabineros. Alcalde por favor, me gustaría que me pusiera atención, a ver si usted puede tener reunión con ellos porque nosotros no tenemos grandes atribuciones. Yo he pedido reuniones con el nuevo jefe de Carabineros y qué pena que no seamos escuchados; concurrencia de Carabineros en las calles, no vemos seguridad, en las partes más céntricas de Valparaíso la inseguridad de la gente, las personas no pueden andar tranquilas como es en la Plaza O'Higgins, donde llegan turistas no vemos Carabineros, y eso me gustaría que tuviera una reunión por favor con Carabineros, qué compromisos hay.

Punto Vario Concejala Srta. Zuliana Araya Gutiérrez
Tema: Ruidos molestos

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; mi segundo punto son los ruidos molestos, imagínese que yo salí el domingo a las 7:30 de la mañana y en Condell con Bellavista en tercer piso al frente de la Cruz Verde, a lo mejor todos ubican, la discoteca llena, pero la música viera usted, y afuera todos borrachos, quién fiscaliza eso alcalde, la gente duerme, trabaja. Imagínense yo tengo lleno de discotec en la subida pero yo me pongo algo en los oídos y me quedo dormida, a lo mejor por la edad me quedo dormida temprano, pero que hay gente que trabaja en la mañana, que se levanta temprano, pucha y que desea descansar; así que me gustaría que se me escucharan estos puntos varios alcalde y me respondiera los otros puntos varios, que todavía me dijo usted que lo iba a responder por correo, por favor espero que me responda esos puntos.

Punto Vario Concejal Sr. Eugenio Trincado Suárez
Tema: Placilla

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; yo coincido con mi colega Daniel Morales en el sentido de evitar el estacionamiento de algunos camiones. Fíjese que en Avenida Obispo Francisco Valdés, Condominio Sol de Trinares están reclamando porque se instalan camiones de alto tonelaje y en la noche se transforman en un peligro porque los delincuentes se esconden entremedio de esos camiones y lamentablemente tenemos muchas críticas como municipalidad porque es al frente de la delegación municipal, así que habría que poner algunas señaléticas y pasar parte a los camiones que se instalan.



Le enviaron una carta, no sé si le habrá llegado, así que sería bueno intervenir en ese lugar.

Punto Vario Concejal Sr. Eugenio Trincado Suárez
Tema: Fondos de Quebrada

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; me llegó copia de una carta que le enviaron, resulta que es obligación municipal desmalezar los fondos de quebradas; ¿qué pasa? Que en el Colegio Internacional hace varios años que no se desmaleza y el patio del colegio en el Cerro Alegre justo llega hasta el fondo de la quebrada y me han manifestado que tienen muchas esperanzas que el alcalde ciudadano va a escuchar su clamor, porque son niños que están en contacto con la quebrada, hay contaminación, peligro de incendio y otras cosas. Así que le voy a entregar la carta señor alcalde para ver si a la brevedad pueden desmalezar, limpiar esa quebrada.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; Eugenio para que le pueda transmitir a los vecinos, voy a hacer llegar esto a Alejandro Villa para que lo incorpore dentro de los operativos que hacemos todos los sábados, este sector con prioridad porque es una escuela.

Punto Vario Concejal Sr. Luis Soto Ramirez
Tema: Registro Social de Hogares

El Concejal, señor **Luis Soto Ramirez**; lo primero es pedir la información del Departamento de Desarrollo Comunitario respecto al registro social de hogares. Uno de los instrumentos importantes que tiene la municipalidad en favor de las familias de Valparaíso es este instrumento que les permite optar a los beneficios y a los subsidios a las familias, por lo tanto, quiero saber cuál es el proceso primero de postulación para contar con las encuestadoras que este es un programa que se postula cada año y tener un informe de cuantas personas están trabajando en la actualidad en el proceso de encuestaje respecto al registro social de hogares.

Punto Vario Concejal Sr. Luis Soto Ramirez
Tema: Obras Terminadas

El Concejal, señor **Luis Soto Ramirez**; hoy día hemos terminado dos obras importantes. Una que es el Estadio de Placilla, yo no sé cuándo viene el tema de la inauguración o si se hizo, para que permita el uso de la comunidad y tenemos también el Parque Italia que ya está terminado, entonces, lo que falta es sacar las rejas y que la comunidad ingrese y lo disfrute; entonces, esa información si usted la tiene, fantástico que nos pueda compartir.



Punto Vario Concejal Sr. Claudio Reyes Stevens
Tema: Violeta Parra 100 años

El Concejal, señor **Claudio Reyes Stevens**; Violeta 100 años, Valparaíso 2017.

“**PRESENTACIÓN DE LA MOCIÓN:** Concejal de Valparaíso Claudio Reyes, en nombre de organizaciones e instituciones que representan diversas actividades sociales de Valparaíso.

NOMBRE DE LA MOCIÓN: «Propone nombrar Avenida Violeta Parra a la actual Avenida Pedro Montt, en el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer». 8 de marzo de 2017.

DIRIGIDA A:

Jorge Sharp, Alcaldía Ciudadana de Valparaíso
Concejo Municipal de Valparaíso
Las y los ciudadanos de Valparaíso

EXPOSICIÓN DE LOS MOTIVOS

En mi calidad de concejal y de presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, y representando a los patrocinantes de la moción indicada, vengo a exponer los motivos y las propuestas de acuerdo, que conforman la iniciativa a la cual adhiero.

En mi opinión, las políticas de ciudad implican un reto ético, un desafío relativo a la forma cómo las ciudadanas y los ciudadanos se comportan en la ciudad, cómo reconocen y aportan a la diferencia, a la construcción colectiva, plural y múltiple.

El desafío para construir políticas de desarrollo para nuestra ciudad implica —a lo menos— considerar, para ser integrales, las tres dimensiones que indico:

Una dimensión política: es decir, de fomento del ejercicio de la ciudadanía y la protección de los derechos y las obligaciones de las personas con su ciudad.

Una dimensión social: la que exige promover políticas que impidan la discriminación y la reducción del ejercicio de la ciudadanía en todas las personas y en todas las actividades sociales.

Una dimensión urbana: que requiere pensar y hacer que la ciudad de Valparaíso —en el plan y en sus cerros contribuya a dar sentido a la vida cotidiana de sus ciudadanos y ciudadanas a través de sus avenidas, calles, miradores, paseos, plazas y monumentos.

Entiendo que los problemas y necesidades de Valparaíso son numerosos; y algunos muy complejos.



Mi convicción, sin embargo, es que para abordarlos no basta sólo pensar en mejores y eficientes servicios; implica además, el compromiso y participación de la mayoría de nuestros vecinos y vecinas.

Convocar y movilizar la voluntad de los porteños y porteñas requiere actos y signos que active el ánimo, la confianza y la relevancia de valores que hagan posible la solidaridad, el hacerse cargo y cuidar la ciudad, limpiarla y embellecerla.

Lo que vengo a proponer es a invitarlos a pensar una ciudad diferente, más inclusiva, más abierta a los aportes de todas y todos, y en especial de las mujeres; tiene que ver con relevar la estética, la ética y el respeto a las personas; tiene que ver con afirmar que en esta ciudad de Valparaíso, se reconoce la condición de ciudadanas y ciudadanos en todas las actividades humanas y sociales que son relevantes para nuestro desarrollo: la educación, la cultura, la política, el trabajo, el ocio, la música, las artes. Todas las actividades que realizan mujeres y hombres.

La construcción de una sociedad más justa, en la que mujeres y hombres alcancen el pleno ejercicio de sus derechos, es un proceso histórico, colectivo y permanente.

Y sin duda, un compromiso y desafío para quienes ocupamos hoy el cargo de concejal de la alcaldía ciudadana de Valparaíso.

La inclusión en nuestra agenda de trabajo, de temas tan importantes como la paridad de género para alcanzar derechos y ciudadanía, debe ser entre nosotros una exigencia permanente.

Las políticas públicas en general, no son neutrales al género, pueden mantener o pronunciar las desigualdades entre los sexos, o por el contrario, pueden disminuir las brechas de género y mejorar sustantivamente la posición social de las mujeres y potenciar el desarrollo humano para todas y para todos.

¡Qué duda cabe que los que estamos hoy sentados en este concejo municipal, tenemos el deber de colaborar con la segunda sentencia! y hacer entre todos que la paridad de género vaya alojándose como criterio transversal de decisión de lo público, en todo lo que tenga que ver con nuestra ciudad.

Valparaíso es patrimonio de la humanidad, capital cultural de Chile y sede del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de nuestro país.

Progresivamente, diversas instituciones reconocen este perfil de nuestra ciudad; sin embargo, los nombres de avenidas y calles no dan cuenta de esta dimensión.

Es más, como dato de contexto, de 620 nombres de calles revisadas, sólo un 4.0% lleva nombres de mujeres, y sólo un 1.2%, de mujeres que podríamos denominar, mujeres



reconocidas en su valor histórico. Además, ninguna avenida importante lleva nombre de mujer.

La educación de niños y jóvenes, sobre el país, la historia y el futuro, se basa en las evidencias que la cultura va instalando como huellas del pasado y actividad del presente.

Si basamos su formación en la toponimia de Valparaíso, en los nombres y calles de la ciudad, el sesgo es evidente y atenta contra la educación integral de nuestros educandos.

Pero no sólo es deformante por la omisión o por la inclinación ideológica, sino además, porque releva y otorga valor a prácticas y personajes que promovieron y avalaron acciones contra valores fundamentales, como el caso del Presidente Pedro Montt.

Presidente reconocido por tener responsabilidad en la matanza de la Escuela Santa María de Iquique en el año 1907; por cuyo motivo los patrocinantes han elegido a esta arteria para modificar su nombre.

Hoy en día los derechos humanos, la organización sindical y el derecho a protesta, no sólo se respetan, sino que además, se valoran como factores de progreso, un necesario atributo de la ciudadanía y el desarrollo social. La doctrina presente durante el gobierno de Pedro Montt, fehacientemente se aleja de estos valores, hoy declarados y reconocidos universalmente.

La elección de Violeta Parra seguramente no requiere abundar en su justificación, pues su aporte al quehacer musical y artístico chileno se considera unánimemente de gran valor y trascendencia.

Pensar en Violeta Parra, es pensar en la mejor investigadora de nuestras raíces folclóricas, la que se proyectó incluso a nivel internacional como la primera artista latinoamericana y la primera mujer, en realizar una exposición individual en el Museo de Artes Decorativas del Palacio del Louvre, en París en el año 1964.

Lamentablemente, sólo en 1998, Violeta Parra recibe la Medalla Gabriela Mistral y póstumamente le reconocemos todos los matices de su veta artística. Estamos aún en deuda, no sólo con ella. Por ello, es motivo de alegría promover esta iniciativa justo a 100 años de conmemorar su nacimiento.

Reafirmo que la iniciativa presentada se funda en la necesidad de avanzar en la paridad de género y reconocer en términos semejantes la importancia del aporte de mujeres y hombres al desarrollo de nuestra sociedad. Valoración que se refleja, en esta ocasión, en los nombres que tienen las avenidas y calles de Valparaíso, que invisibiliza de una manera dramática el valor y el aporte de las mujeres al desarrollo de nuestra ciudad.

El 8 de marzo de cada año, no sólo debe servir para conmemorar, sino que también para reflexionar sobre lo que hemos avanzado, para cambiar lo que haya que cambiar y para



celebrar los actos de valor que mujeres han desempeñado en la historia de nuestro país y de nuestra ciudad, reclamando derechos básicos y fundamentales en las distintas dimensiones de la vida pública: la educación, el trabajo, la cultura, la política.

Tenemos la obligación en nuestra condición de concejales de promover y adoptar medidas de acción positivas para hacer real la igualdad social, económica, política y cultural: pero también alcanzar una sociedad más democrática, participativa y respetuosa de los derechos de todos y todas.

Finalmente, deseo manifestar que adhiero activamente a esta iniciativa porque inspira y permite recrear y renovar la identidad a nuestra ciudad.

Este acto ayuda a poner un nuevo rostro a este Valparaíso que requiere salir de la trampa que le impide cumplir la promesa y expectativa anidada en el corazón de los porteños.

Es una oportunidad, ésta y otras más, de construir un nuevo pacto entre los ciudadanos y habitantes de Valparaíso: es cierto que Valparaíso precisa de recursos y sobre todo económicos, pero sin duda, que el recurso humano, el colectivo y comunitario, la capacidad de construir y realizar, de participar y crear de porteñas y porteños es el fundamental; sin él no hay oportunidad para el Puerto.

Por ello la necesidad de abrir la identidad porteña, a los rasgos culturales de los nuevos tiempos, a los modos de ser de sus actuales habitantes y de los consensos y valores de nuestra sociedad en el presente.

PROPUESTA DE ACUERDO:

- Propongo nombrar Avenida Violeta Parra a la Avenida Pedro Montt.
- Propongo que esta moción inicie su discusión desde hoy y se someta a su aprobación en una fecha acordada por todos o, en su defecto, en la comisión correspondiente que acordemos entre nosotros.
- Propongo que las diferentes personas, instituciones y organizaciones que adhieren hoy —y en el futuro— a esta propuesta puedan ser oídas por este concejo municipal o, en su defecto, en la comisión correspondiente que acordemos de común acuerdo.
- Propongo resolver en un plazo razonable la aprobación de esta moción y su relación con las actividades de la comisión de cultura que están previstas en el contexto de los 100 años de Violeta.
- Propongo que se instruya a las comisiones pertinentes y a los departamentos afines, la emisión de un informe que dé cuenta de las medidas asociadas a temas administrativos y burocráticos que tienen que ver con esta moción: patentes, impuestos internos,



servicios básicos, señaléticas, propiedades, de modo de resguardar los intereses y derechos de las personas e instituciones.

LOS Y LAS ADHERENTES Y PATROCINANTES DE ESTA MOCIÓN

Diversas personas e instituciones, del mundo de las artes, la cultura, la academia, la educación, la política, del mundo social y no gubernamental, son quienes patrocinan esta moción que se ha presentado:

- ✓ Astrid Oyarzun. Área de Educación, Centro de Estudios Sociales. CIDPA.
- ✓ Verónica Castro. Unidad de Infancia y Derechos. Servicio Paz y Justicia (SERPAJ).
- ✓ Lorena Cortés. Directora, Liceo Eduardo de la Barra de Valparaíso.
- ✓ Alicia Zúñiga. Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso.
- ✓ Nélide Pozo. SEREMI de Cultura, Región de Valparaíso.
- ✓ Nury Martínez. Dirigenta Vecinal, Centro de Desarrollo Vecinal Polanco- Molino, Valparaíso.
- ✓ Ghislaine Barría. Red de Bibliotecas Populares, Gran Valparaíso.
- ✓ «Las Lulú de Pancho Gancho». Conjunto de Cueca Porteña.
- ✓ Silvia Ruhl. Fundación Gitano Rodríguez. Casa Transparente.
- ✓ Isabel Soto. Agrupación ExAlumnas Escuela Ramón Barros Luco de Valparaíso.
- ✓ Raúl Irrazabal. Área de Educación, Centro de Estudios Sociales. CIDPA.
- ✓ Jorge Coulon. Músico.
- ✓ Guillermo Nur. Profesor, Instituto de Música, Universidad Católica de Valparaíso.
- ✓ Juan Delsante. Director Escuela Municipal de Bellas Artes de Valparaíso.
- ✓ Carlos Muñoz «El Diantre». Artesano, Orfebre y Poeta Popular de Valparaíso.
- ✓ Álvaro Miranda. Profesor, Facultad de Arte, Universidad de Ciencias de la Educación. UPLA.
- ✓ Juan Cameron. Poeta y Escritor de Valparaíso.
- ✓ Francisco Sazo. Profesor de Filosofía e integrante del Grupo Congreso.
- ✓ Claudio Reyes. Arquitecto y Concejal de Valparaíso.

(Se adjuntan las cartas y firmas de patrocinio de la moción)

Señor alcalde y estimados concejales y concejales:

Finalmente propongo ofrecer la palabra para que cada uno se pronuncie en general y en particular sobre el contenido de esta moción.

Muchas gracias.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; yo quiero decir que apoyo con las dos manos y que si hubiera que votarlo cuenten con mi voto, yo perfectamente de acuerdo. Efectivamente Pedro Montt no es históricamente la persona que más adorna la ciudad de Valparaíso y tratándose de la avenida principal evidentemente voy a concordar con que hagamos este cambio.



El Concejal, señor **Yuri Zuñiga Zuñiga**; en las primeras reuniones con el alcalde y a propósito de la celebración de los 100 años de Violeta Parra, el Alcalde Jorge Sharp manifestó una calle en los 100 años de Violeta Parra. Yo pienso que bueno, si se adelanta el tema está bien, todo sea por Violeta, pero me hubiese gustado que me lo hubiese comentado antes y no saberlo acá.

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; por supuesto que apoyo la idea, pero hay un pero que tiene que ver con las complejidades que suceden después en la ciudad cuando se cambia la calle. Yo tengo conocimiento, la experiencia de Berlín que después de los bombardeos y la guerra con nuevos héroes, con nuevas plazas, con nuevas calles, con todo, y luego vino el muro, luego la caída del muro, se han tomado momentos históricos que se cambian varias calles de nombres a la vez porque si por cada vez que uno va a cambiar el nombre de una calle tan importante como Pedro Montt, hay que hacer planos nuevos, mapas nuevos, direcciones nuevas, conservador de bienes raíces nuevos, entonces, me parece fantástica la idea pero yo también colaboraría hacia un ámbito más cultural y del ingenio de Valparaíso a grandes personajes que han estado fuera de este reconocimiento que por ejemplo hablaban en la mañana de los empresarios benefactores, Juana Ross es una calle insignificante siendo que fue una mujer que generó por ejemplo en la población obrera ella tuvo una sensibilidad social bastante grande en un momento complicado de la cuestión social, el Gitano Rodríguez no tiene ninguna calle y es el que le hace la voz a la costanera, casi motor de toda mi participación en este Concejo, que es recuperar la costanera para todos los porteños. Por ejemplo quién de acá sinceramente, una pregunta de verdad, quién conoce a Liborio Briebe? Escritor, y cuál es la segunda cualidad de este señor, característica, fue el inventor de los ascensores, era ingeniero civil mecánico. Yo propondría, entonces, que el pasaje ahí que llega al Reloj Turri y que tiene un apellido de un marino que no recuerdo podría ser Liborio Briebe y que fuera más peatonal y así tenemos una serie de personajes que han creado un aporte significativo al carácter y a la identidad de esta ciudad y que fuera en un solo momento un gran cambio hacia estos reconocimientos, complementando lo que dice el Concejal Reyes.

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; sumarme también a votar la iniciativa de lo que se quiere hacer, es un orgullo reconocer a Violeta Parra, quién era, pero también yo creo que hay algo, con mucho respeto a todos, pero hay que preguntarles a los porteños y porteñas también; una votación ciudadana para que después no digan pucha los concejales plantean un cambio y como dije, la nueva administración está haciendo algo diferente, entonces, es bueno preguntarles qué es lo que queremos con Valparaíso. Por ser le voy a poner un caso, con lo que pasó con el Hospital Ferroviario, porque no era patrimonio se echó abajo y ni nosotros supimos aquí en el Concejo, entonces, ese era un patrimonio de Valparaíso; pero bueno, me gustaría preguntarles a las porteñas y porteños. Yo creo que ese sería un respeto a la ciudad que queremos.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; varias cosas. Primero, de acuerdo con la fundamentación y el sentido y la propuesta que hace el Concejal Reyes. No voy a ahondar más en eso porque me interpretan las palabras.



En segundo lugar, hay que canalizar esto a través de los instrumentos que la municipalidad tiene. Yo lo que propongo aquí, que es entiendo una forma de trabajo que han tenido otras comisiones anteriormente, propongo que como también tiene que ver con cosas internas de la municipalidad, que haya una comisión mixta Cultura – Régimen Interno y que se haga cargo ahí ese tema.

Tercer punto, que lo conversamos con el concejal, con las compañeras que están proponiendo este cambio, y cuando conversamos lo compartimos, es la necesidad de hacer parte a la ciudadanía de este debate, independiente que cada quien tiene que marcar su posición. Creo que estamos de acuerdo casi todos en un cambio de estas características pero es bueno hacer parte a la ciudadanía de ese proceso y creo que también en la propuesta que expresa el Concejal Reyes a nombre de todos los patrocinantes está también ese espíritu, por tanto, creo que eso está resguardado. Ojala que eso se haga costumbre sí, que podamos hacer parte a la gente de todas las grandes decisiones que están por delante en esta ciudad, como por ejemplo el borde costero, que también es tan importante como ésta.

Entonces, yo felicito la moción, ya incluso tiene apoyo dentro de varios concejales, entonces, lo que hay que hacer simplemente es trabajarla. Yo les pido a los presidentes de las comisiones, Sr. Barraza, Sr. Zuñiga que puedan trabajar fusionadamente este tema a partir de ahora; y en el marco de esa comisión manejemos los plazos.

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; un detalle, el Concejo Municipal en el tema de los nombres de calles y plazas es resolutivo pero no sé si lo trataron, legalmente se tiene que presentar al Cosoc como organismo consultivo, porque la ley lo exige.

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; también una acotación, también si se puede incorporar en esa comisión mixta la Comisión de Desarrollo Urbano producto de que cuando se cambia el nombre de Calle Victoria que partió en Calle Victoria y rematada por la actual Calle Victoria, y se cambia a Pedro Montt es por el plan de reconstrucción de la ciudad que de ahí viene la calificación del plan a toda la parte plana de la ciudad, y para inaugurar ese plan de reconstrucción se le nombra la calle Pedro Montt que era el presidente de la época, bueno y si vamos a hacer este esfuerzo y este impulso sería bueno también entonces dar una nueva vida a la calle Pedro Montt que está tan lejana de la mano de Dios y que tiene instituciones tan importantes como el Congreso que nos convierte en Co-capital y en las cuales el Estado tampoco invierte ni un peso comparando donde está el poder ejecutivo que tiene todo un entorno arreglándose, entonces, hacer un esfuerzo bilateral entre gobierno y municipio de inversiones significativas para Pedro Montt y que ese cambio de nombre venga con una renovación que nos cambie el estado de ánimo de los porteños para ver que las cosas efectivamente salen.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; vamos a acoger lo que dice el Concejal Morales y vamos a hacer una comisión tripartita entre los tres presidentes de las comisiones para que trabajen este tema.



Punto Vario Concejal Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga
Tema: Comerciantes calle Uruguay

El Concejal, señor **Yuri Zuñiga Zuñiga**; yo quiero aprovechar mi tiempo y también como lo han hecho otros concejales que han gastado su buen tiempo en darle la palabra a Osvaldo Pinto que es comerciante de la calle, y él quiere plantear algo cortito.

El señor **Osvaldo Pinto**; buenas tardes, yo vengo en representación de varios comerciantes de la discriminada calle Uruguay. La idea de nosotros, bueno presentamos un proyecto, se está trabajando pero en caso que nos quedemos pegados por mucha burocracia quería pedir bueno el apoyo de todos para poder llegar a lo que queremos, tener la calle, limpiar, ordenar, tratar de sacar un poco de sacar lo que es la delincuencia, la droga, prostitución que hay a los alrededores, eso se está transformando en un barrio comercial, mucha gente llega ahí y no lo van a poder cambiar porque la gente lo decidió así, entonces, en vez de pelear tanto con gente tratar de ordenar y organizar, si le dan la calle a la gente bueno que la gente se haga cargo de la calle, que la mantenga limpia, ordenada y bueno no quiero extenderme mucho tampoco porque les entregué un papel y ahí está especificado lo que quiero decir.

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; ¿tú eres dirigente hace poco?

El señor **Osvaldo Pinto**; bastante poco.

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; pero hicieron una organización hace poco, se constituyeron.

El señor **Osvaldo Pinto**; bueno ahora contamos con un permiso que está entre Uruguay y Morris por Pedro Montt.

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; ya, mira qué bueno. Yo siempre he planteado estos temas porque yo también fui comerciante ambulante pero aquí sabe el tema que va, que yo mismo se lo he dicho a ellos, no fuera nada que trabajaran pero cuidar su espacio, tenerlo limpio, eso es lo que la gente mira porque pasa por el lado la inmundicia, la basura; y lo otro que lo que pedí es un informe social porque hay mucha gente que se aprovecha. Yo he visto que llegan en auto, en camioneta, descargan y le pasan a otra persona, eso es lo que he visto y por uno pagan el pato todos, y eso es lo que he querido yo que se fiscalice porque no es llegar y sacar los comerciantes ambulantes como sacar a un animal de la calle, no, y siempre voy a estar en pelea, siempre apoyando a los comerciantes, pero que es la única manera porque a veces algunas personas no tienen trabajo y a la gente de la tercera edad no se les recibe en ninguna parte.

Si tú eres dirigente me encanta que converses, que tengan reunión con la gente, ojala que el alcalde apoye pero cuiden su espacio, que lo tengan limpio, que no haya delincuencia, lo principal es cuidar nuestro espacio.



El señor **Oswaldo Pinto**; por ahora llevamos una semana y ya tenemos las felicitaciones hasta de Carabineros por cómo está la calle; queremos ser más un aporte que un gasto.

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; efectivamente hay temas que hay que abordarlo a la brevedad posible, el comercio independiente o el comercio ambulante como se le quiera llamar, a mí me gusta comercio independiente porque de verdad hay mucha gente decente que hace una labor importante en los distintos puntos de la ciudad. Si bien Uruguay es el que más llama la atención tenemos la experiencia de Independencia. Alcalde yo quiero solicitar que esto lo podamos ver también en una comisión mixta con Desarrollo Social con la Concejala Araya. El tema está en que efectivamente podemos transparentar y poder de parte de los comerciantes independientes realizar iniciativas para mejorar lo que significa el comercio.

A mí me da mucha lata porque por un lado nos dicen oye Marcelo, o cualquier otro nombre, sabes qué no se puede caminar por Pedro Montt y por otro lado nos dicen oye Marcelo tenemos cesantía en la ciudad y la verdad es que necesitamos trabajar, entonces, necesitamos transparentar y yo lo que he visto, efectivamente, como aquí lo ha demostrado el dirigente hay gente que debemos apoyarla en ese sentido, hay gente honesta, hay gente trabajadora, entonces, yo quiero alcalde y quiero pedirle que podamos ver esto en una comisión, tener un catastro de lo que significa, fíjese que el ejemplo de Independencia eran 19 personas, de las 19 a 9 le otorgaron, claro que hicimos un seguimiento, olvídense, pero a 9 porque algunos eran de otros sectores, tenían doble permiso, la situación socio económica no ameritaba un permiso precario pero se transparentó, entonces, eso es lo que tenemos que hacer.

Hay voluntad de parte de los comerciantes y aquí está demostrado con Uruguay y tenemos una cantidad de organizaciones que se les sacó personalidad jurídica para ver alguna posibilidad de pero hasta ahí no más llegamos.

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; es que yo creo que este es un tema que efectivamente acá es un tema ciudad absolutamente, es transversal, nos convoca a todos y todos estamos de acuerdo que es un tema a resolver, entonces, yo agrego un par de datos más a la mesa. Hay estudios tanto de la Cámara Chilena de la Construcción como de la arquitecta Paz Undurruga, como una serie de tesis de alumnos de distintas universidades, que hablan y coinciden en que el Almendral está subutilizado más de un 50% y uno lo puede verificar que están los locales del primer piso y uno mira para arriba las ventanas selladas, bloqueadas, son bodegas, son cualquier cosa, entonces, es paradójico ver tanto inmueble en abandono y toda la gente afuera en la calle; entonces, lo que quisiera yo plantear es que también se hable de una reglamentación algo así que se pueda llamar la tenencia responsable de propiedades; porque no hay una preocupación mayor o una ordenanza que uno pueda efectivamente ir con ordenanza en mano sobre este tipo de atribuciones que son propias de ciudades que han estado o que están en un estado de abandono como la de nosotros.

Ahora, que esté la gente afuera en la calle también es complejo. Por ejemplo justo en la Avenida Uruguay en la esquina entre Chacabuco y Yungay por la vereda poniente hay una señora que me contó que ella por el frío llegó a perder un riñón y también me conto que gran parte de las señoras, que son mujeres las que están ahí porque los hombres



están a veces en sus casas haciendo otro tipo de economías y son ellas las que terminan sacando la cara por la estabilidad familiar y están en esas condiciones, entonces, conversando sinceramente con ella en un momento ella me comentaba que para muchos vendedores independiente como llama acá Marcelo Barraza, sería y no es una idea descabellada estudiar, volver a lo que eran los persas, y tal vez se llega a un modelo de gestión que efectivamente obligue a que el propietario pueda tener alguna disposición con esos terrenos que tiene, esos metros cuadrados que están botados o terrenos que están botados, tal vez cediendo al municipio, ya que el municipio debería ser más riguroso en las multas y pagos que deben hacer las personas que tienen esos terrenos en el centro de la ciudad con un convenio.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; solamente expresar que hemos tenido experiencia de reconversión del comercio ambulante. Lo que nos falló en un momento de la historia fue los procesos de control y fiscalización como ciudad porque la región fue tomando medidas y Valparaíso se fue quedando atrás y por eso llegaron comerciantes de Santiago, de Quillota, de Quilpué, y ha afectado el trabajo nuestro, de la gente nuestra. El tema de la figura que tú estás expresando se ha trabajado con un grupo de comerciantes donde el municipio sí ha interactuado y ha respaldado frente a la banca financiera para sacar recursos y poder transformarlos y darles garantía y mejor calidad de trabajo, en esta gestión se ha hecho y la Oficina de Desarrollo Económico está trabajando justamente en un programa de identificación del comercio ambulante. Lo que queda alcalde es aterrizar esto en una propuesta y creo que debiera ser desde la administración aterrizarla y trabajarla.

El señor **Oswaldo Pinto**; yo el primer proyecto que presenté era como reunir todo el problema de Valparaíso en general pero a mí se me dijo después que no, tenía que ser solamente la calle en donde yo trabajaba, que representara solamente a esa gente.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; muchas gracias, vamos a avanzar. Solamente un comentario. Tuvimos la oportunidad de hablar con el dirigente más otros vecinos y comerciantes informales de la calle Morris. Yo valoro lo que les dije ese día que ustedes habían presentado una propuesta, eso permite trabajar de mejor manera la recuperación de nuestras calles, entonces, tenemos que seguir trabajando en conjunto y creo que lo que podemos hacer en la calle donde están ustedes, podría servir como modelo para el resto de la ciudad, entonces, por lo menos, la disposición de la alcaldía, como se los dije ese día, está completamente para poder resolver el tema, ya hemos avanzado con algo vinculado al tema de los permisos, entonces, estamos en esa; así que te agradezco que nos hayas presentado esta propuesta y que también a través de tu intervención hayas comprometido a todos los concejales a hacerse cargo en serio de este tema; yo valoro la opinión de todos los concejales que han intervenido porque es un tema súper complejo y los temas complejos, somos re buenos para sacarle el quite, entonces, me alegro que se haya manifestado una disposición, así que te agradezco también ese empujón que nos diste.



El señor **Oswaldo Pinto**; mire un tema aparte, extra de lo que yo vengo, pero por lo que he escuchado toda la mañana hablar, lo bueno sería que se volvieran a reagrupar las juntas de vecinos que se han extinguido en muchas partes.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; muy amable, muchas gracias por venir.

Punto Vario Concejal Sr. Iván Vuskovic Villanueva
Tema: Empresa de Juguetes Perrot

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; el primer punto de alguna manera ya lo esboqué en una reunión pasada, se trata de un emprendedor que es Marcelo Perrot, Juguetes Perrot a quién le debemos \$ 45.000.000. Él es un empresario pequeño y el compromiso era pagarle a finales de diciembre; estamos en marzo y lo único que se le ha pagado son \$ 600.000 de un segundo pedido que se le hizo adicional por \$ 600.000 y a él se le sigue debiendo lo principal y el punto es que si no lo hacemos pronto el caballero como a otros proveedores pequeños va a quebrar, entonces, le pido sus mejores oficios para que traten de pagar si no todo por lo menos avanzarle algo sustantivo para que pueda tomar aire y seguir respirando.

Punto Vario Concejal Sr. Iván Vuskovic Villanueva
Tema: Corporación Municipal

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; el segundo, yo hace rato que vengo pidiendo la lista de los profesores exonerados de la Corporación. Se nos prometió, no si en marzo; marzo efectivamente todavía le queda una semana pero hasta aquí no hay novedad y yo me imagino que ya a estas alturas no van a haber más cambios, entonces, le insisto sobre este punto y agregue la situación de la directora o suspendida directora de la Escuela Eleuterio Ramírez de Rocuant a quién le seguimos pagando pero la tenemos fuera del cargo.

Punto Vario Concejal Sr. Iván Vuskovic Villanueva
Tema: Feria de Cachureos Avenida Argentina

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; mi tercer punto dice relación con la Avenida Argentina y la práctica de la feria que ahí hay que cachureos el día domingo. Yo esto lo dije en la comisión respectiva pero no se incorporó dado que el tema principal era el resolver los dos puntos que se trataron.

Mire, si usted baja el día domingo por Santos Ossa y trata de tomar la calle Independencia, la Calle Victoria; no hay alternativas más abajo incluso está peor porque está rota la calle, tienes que llegar hasta Pedro Montt porque esos comerciantes se instalan también sobre la calle y en la práctica viniendo por Santos Ossa, doblar a la izquierda hacia el centro de la ciudad, se hace imposible los domingos, entonces, le



quiero pedir, yo ya lo planteo en la comisión pero como le digo no quedó registrado, entonces, quiero dejar constancia de esta solicitud de manera que podamos tener esas calles expeditas para poder doblar con dirección al centro de la ciudad.

Se deja constancia en acta que alguien del público interviene pero no es audible sin micrófono.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; lo conversamos en el Concejo anterior, yo me comuniqué telefónicamente con el Intendente Aldoney y él me señala que la información que aparece en el Mercurio de Santiago es imprecisa, por no decir falsa. El Intendente estuvo el fin de semana, imprecisa en el siguiente sentido: de que ya se habían enviado algunos antecedentes a Unesco sobre este particular. Él me señaló que eso no era así y que había sido una avivada del Mercurio. No he podido juntarme todavía con el Intendente porque junto a distintas autoridades en el marco de la conmemoración de los 200 años de la Armada hubo un viaje a Juan Fernandez y el Intendente llegó ayer, entiendo, entonces, acordamos que nos íbamos a juntar a más tardar el lunes y él me iba a entregar oficialmente la información vinculada al tema de la corporación, por tanto, nosotros hasta ahora seguimos pese que hicimos ya la solicitud respectiva, al Intendente y a las seremías respectivas que nos hicieran llegar la información para poder informar a la comunidad respecto al punto en particular, ese es el estado en que se encuentra el estado patrimonial.

En los próximos días se va a saber el nombramiento del nuevo encargado o encargada de patrimonio que va a liderar el proceso que usted señala vecina, de todas maneras la Comisión de Desarrollo Urbano, el Concejal Morales ha trabajado el tema y estamos al tanto de las conclusiones del informe Isaza y lo que conocemos de la propuesta no nos gusta y lo hemos dicho con toda claridad, pero tenemos que conocerla oficialmente porque no podemos enterarnos por trascendidos de prensa de cosas tan importantes para la ciudad; entonces, apenas tenga esa información la vamos a hacer llegar no solamente al Concejo sino que a todos los ciudadanos que quieran tener conocimiento de ella.

Se cierra la sesión siendo las 13:40 horas.